

# LACKAWANNA LUZERNE MPO

## PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

ENERO DE 2024

PREPARADO PARA:

**MPO DE ESTUDIO DEL TRANSPORTE  
DE LACKAWANNA-LUZERNE**

**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN REGIONAL  
DEL CONDADO DE LACKAWANNA**

123 Wyoming Avenue, 5th Floor  
Scranton, PA 18503

**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL  
CONDADO DE LUZERNE**

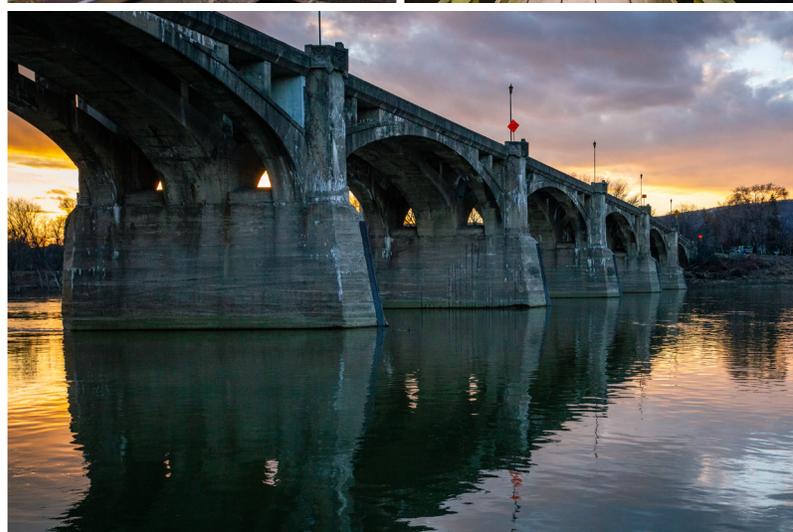
Suite 208, Penn Place  
20 North Pennsylvania Avenue  
Wilkes-Barre, PA 18711

**PLAN  
DEFINITIVO**

PREPARADO POR:

**MICHAEL BAKER INTERNATIONAL**  
4431 North Front Street, Floor 2  
Harrisburg, PA 17110

**Michael Baker**  
INTERNATIONAL



**English**

ATTENTION: If you speak another language other than English, language assistance services can be made available to you. Call 1 (570) 825-1589.

**Vietnamese**

LƯU Ý: Nếu quý vị nói một ngôn ngữ khác không phải tiếng Anh, các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ có thể được cung cấp cho quý vị. Gọi 1 (570) 825-1589.

**Korean**

주의: 영어 이외의 다른 언어를 사용하는 경우, 언어 지원 서비스를 이용할 수 있습니다. 1 (570) 825-1589으로 전화하십시오.

**French**

« ATTENTION : Si vous parlez une autre langue que l'anglais, des services d'assistance linguistique peuvent être mis à votre disposition. Appelez le 1 (570) 825-1589. »

**Somali**

FIIRO GAAR AH: Haddii aad ku hadasho luqad kale aanan ahayn Ingiriisiga, adeegyada gargaarka luqadda ayaa lagu diyaarin karaa. Wac 1 (570) 825-1589.

**Russian**

ВНИМАНИЕ: если вы говорите на другом языке, вам может быть оказана языковая помощь. Обратитесь в информационно-справочную службу по номеру: 1 (570) 825-1589.

**Ukrainian**

УВАГА: якщо ви розмовляєте іншою мовою, вам може бути надана мовна допомога. Зверніться до інформаційно-довідкової служби за номером: 1 (570) 825-1589.

**Simplified Chinese**

请注意：如果您说英语以外的另一种语言，我们可以为您提供语言帮助服务。请致电1 (570) 825-1589。

**Traditional Chinese**

請注意：如果您說英語以外的另一種語言，我們可以為您提供語言幫助服務。請致電1 (570) 825-1589。

**Arabic**

تنبيه: إذا كنت تتحدث لغة أخرى غير اللغة الإنجليزية، يمكننا توفير خدمات المساعدة اللغوية لك. اتصل بالرقم 1 (570) 825 1589.

### **Burmese**

သတိပြုရန်- သင်သည် အင်္ဂလိပ် ဘာသာစကား မဟုတ်သော အခြား ဘာသာစကားကို ပြောလျှင် သင့်အတွက် ဘာသာစကား အကူအညီ ဝန်ဆောင်မှုကို ရရှိနိုင်ပါသည်။ 1 (570) 825-1589 သို့ ခေါ်ဆိုပါ။

### **Japanese**

注意：英語以外の言語を話す場合は、言語支援サービスを利用できるようにすることができます。電話 1 (570) 825-1589

### **Hindi**

ध्यान दें यदि आप अंगरेजी के अलावा कोई अन्य भाषा बोलते हैं, तो आपको भाषा सहायता सेवाएं उपलब्ध कराई जा सकती हैं। 1 (570) 825-1589 पर कॉल करें

### **Italian**

ATTENZIONE: Se parli una lingua che non sia l'inglese, i servizi di assistenza linguistica possono essere messi a tua disposizione. Chiama 1 (570) 825-1589.

### **Polish**

UWAGA: Jeśli posługujesz się językiem innym niż angielski, możesz skorzystać z usługi pomocy językowej. Zadzwoń pod numer 1 (570) 825-1589.

### **Nepali**

ध्यान दिनुहोस्: यदि तपाईं अंगरेजीबाहेक अन्य भाषा बोल्नुहुन्छ भने तपाईंलाई भाषा सहायता सेवा उपलब्ध गराउन सिकन्छ। 1 (570) 825-1589 मा फोन गर्नुहोस्।

### **Urdu**

توجہ دیں: اگر آپ انگریزی کے علاوہ کوئی اور زبان بولتے ہیں تو آپ کی زبان میں مدد کے لیے آپ کو خدمات فراہم کرائی پر کال کریں۔ 570 825-1589 (1) جاسکتی ہے۔ براہ کرم

### **Spanish**

ATENCIÓN: Si habla otro idioma que no sea inglés, habrá servicios de asistencia en otros idiomas disponibles. Llame al 1 (570) 825-1589.

### **Greek**

ΠΡΟΣΟΧΗ: Εάν μιλάτε άλλη γλώσσα διαφορετική από τα αγγλικά, οι υπηρεσίες γλωσσικής βοήθειας μπορούν να σας διατεθούν. Καλέστε 1 (570) 825-1589.

## Servicios de traducción

La Organización de Planificación Metropolitana de Lackawanna Luzerne está comprometida a asegurarse de que la información esté disponible en formatos alternativos adecuados. Si necesita servicios de traducción, comuníquese con Priscilla Cuevas [priscilla.cuevas@luzernecounty.org](mailto:priscilla.cuevas@luzernecounty.org) o llame al (570)-825-1589 o consulte el documento de Eslóganes de idiomas en el **Anexo F**.

## Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)

Para obtener más información sobre cómo participar en cualquier reunión o actividad próxima de la MPO de LLTS, o bien para solicitar adaptaciones en virtud de los requisitos de la ley ADA, comuníquese con el planificador de transporte Jonathan Shaw al 570-825-1563 ([Jonathan.Shaw@LuzerneCounty.org](mailto:Jonathan.Shaw@LuzerneCounty.org)).

## Siglas

<b>ACM</b>	Reunión de coordinación del organismo
<b>ADA</b>	Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990
<b>EPA</b>	Agencia de Protección del Medioambiente
<b>FHWA</b>	Administración Federal de Autopistas
<b>FTA</b>	Administración Federal de Transporte
<b>GIS</b>	Sistema de información geográfica
<b>LEP</b>	Competencias limitadas en inglés
<b>MPO de LLTS</b>	Organización de Planificación Metropolitana de Estudio de transporte de Lackawanna Luzerne
<b>LRTP</b>	Plan de transporte a largo plazo
<b>MPMS</b>	Sistema de gestión de proyectos multimodal
<b>MPO</b>	Organización de Planificación Metropolitana
<b>PennDOT</b>	Departamento de Transporte de Pensilvania
<b>PPP</b>	Plan de participación pública
<b>RPO</b>	Organización de Planificación Regional
<b>STC</b>	Comisión Estatal de Transporte
<b>STIP</b>	Programa estatal de mejora del transporte
<b>TAC</b>	Comité Asesor sobre el Transporte
<b>TASA</b>	Reserva de alternativas de transporte
<b>TIP</b>	Programa de mejora del transporte
<b>TYP</b>	Programa a doce años
<b>UPWP</b>	Programa de trabajo de planificación unificada
<b>USDOT</b>	Departamento de Transporte de los Estados Unidos

## Resumen ejecutivo

Este Plan de participación pública (PPP) demuestra los esfuerzos constantes de la Organización de Planificación Metropolitana de Estudio del transporte de Lackawanna Luzerne (MPO de LLTS o MPO) para proporcionar oportunidades puntuales y significativas para la participación pública en el proceso de planificación y toma de decisiones en cuanto al transporte.

El contenido de este Plan incluye referencias al Código de Regulaciones Federales o los Lineamientos estatales para la participación pública en los procesos de transporte, lo cual incluye, entre otros, lo siguiente:

- Sección 450.316 del Título 23 del Código de Regulaciones Federales
- Orden Ejecutiva Presidencial 12898, justicia ambiental
- Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964
- Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990
- Orden Ejecutiva 13166, "Improving Access to Services for Persons with Limited English Proficiency" (Mejorar el acceso a los servicios para las personas con competencias limitadas en inglés)
- Ley Sunshine de Pensilvania (sección 701-716 del título 65 del C.S. de PA)

---

*La MPO de LLTS realizará actividades de participación pública de conformidad con las regulaciones, leyes y lineamientos federales y estatales, y en alianza con el Programa de transporte estatal de Pensilvania y sus procesos.*

---

### **Objetivo del Plan de participación pública**

Este documento representa el compromiso de la MPO de LLTS de emplear de forma eficaz una variedad de herramientas y técnicas para realizar lo siguiente:

- Fomentar la participación pública significativa
- Promover la diversidad de participantes
- Involucrar al público en el proceso de toma de decisiones
- Crear un espacio positivo para el intercambio de ideas y opiniones

Las páginas a continuación desarrollarán las técnicas y estrategias que guiarán los esfuerzos de participación pública en los condados de Lackawanna y Luzerne.

## Índice

Servicios de traducción .....	2
Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) .....	2
Siglas .....	3
Resumen ejecutivo .....	4
Índice.....	5
Descripción general .....	6
Introducción a la participación pública .....	9
Herramientas y técnicas de participación pública .....	19
Documentación y proceso de evaluación .....	25
Planificación de transporte de la MPO .....	26
Procesos de participación pública y conformidad.....	30
Anexo A: Municipalidades del condado de Lackawanna y del condado de Luzerne.....	48
Anexo B: Miembros del Comité de la MPO de LLTS.....	50
Anexo C: Tribus y naciones dentro de la MPO de LLTS .....	53
Anexo D: Formulario de comentarios .....	54
Anexo E: Aliados de la comunidad .....	55
Anexo F: Eslóganes de idiomas .....	56

## Descripción general

### Acerca de la Organización de Planificación Metropolitana de Estudio de transporte de Lackawanna Luzerne

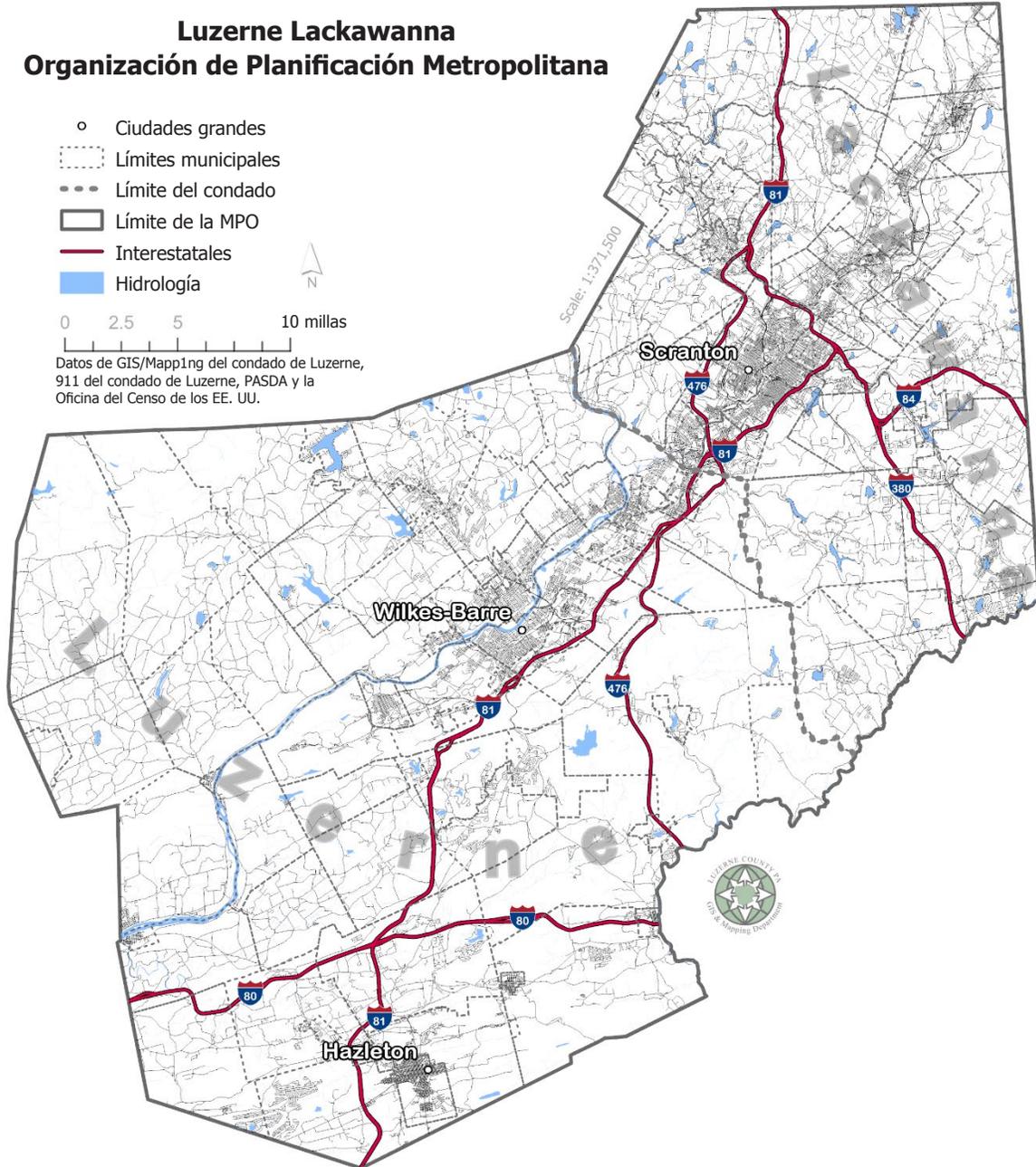
La MPO de LLTS se estableció como resultado de la Ley Federal de Autopistas de 1973 y es responsable de determinar cómo se asignan los fondos federales para el transporte terrestre en los condados de Lackawanna y Luzerne. La MPO de LLTS opera mediante un acuerdo con el PennDOT para aprobar estudios y mejoras estructurales en autopistas, puentes, transporte, ferrocarriles, aeropuertos, instalaciones para ciclistas/peatones y otros modos de transporte dentro de la región.

Para los condados de Lackawanna y Luzerne, la MPO representa los intereses del transporte multimodal de 116 municipalidades que se indican en el **Anexo A** y una población combinada de 541,490 y, como tal, se encuentra entre las MPO de mayor magnitud en el marco de la Mancomunidad de Pensilvania. A la hora de realizar su trabajo, la MPO se esfuerza por ayudar a proporcionar un sistema de transporte equilibrado para el máximo beneficio de las personas, los negocios y las comunidades de toda la región. En la **Figura 1** se muestra un mapa de la región de la MPO de LLTS.

La MPO tiene un equipo de trabajo con miembros de cada condado y cada uno de ellos trabaja de cerca con los representantes de los aliados de transporte locales y los organismos de control. Estos aliados y organismos incluyen los siguientes, entre otros:

- el Distrito de ingeniería 4-0 del Departamento de Transporte de Pensilvania (PennDOT) con sede en Dunmore, y su Oficina central que se encuentra en Harrisburg;
- la Administración Federal de Autopistas (FHWA); y
- la Administración Federal de Transporte (FTA).

Figura 1: Mapa regional de la MPO de LLTS



## Estructura de las organizaciones MPO de Lackawanna Luzerne

La MPO también cuenta con el apoyo de tres comités: un Comité Asesor sobre el Transporte, un Comité Técnico y un Comité de Coordinación. Las reuniones de la MPO de LLTS están abiertas al público y los asistentes pueden elegir entre asistir de forma presencial o virtual. Las reuniones se llevan a cabo en diversos lugares de los condados y se anuncian con antelación a través del sitio web de la MPO de LLTS ([lltsmpo.com/meetings-schedules](http://lltsmpo.com/meetings-schedules)). Se puede acceder a los lugares mediante transporte y estos cumplen con los requisitos de la [Ley de Estadounidenses con Discapacidades](#) (ADA). La MPO de LLTS, una alianza colaborativa entre dos condados, se dedica a brindar una planificación integral del transporte, un liderazgo responsable y programas con restricciones fiscales que respaldan las metas y los objetivos de transporte locales y estatales.

**The Comité Asesor sobre el Transporte (TAC)** está compuesto por 19 miembros que representan una amplia variedad de intereses, que incluyen el medio ambiente, los negocios y la industria, el sector automotriz y el transporte en camiones, el transporte ferroviario de mercancías y el transporte adaptado, entre otros. Una de las principales tareas de los miembros del TAC es evaluar los proyectos de [Reserva de alternativas de transporte \(TASA\)](#) para la ronda de financiación de gran magnitud de la MPO. El presidente del TAC se selecciona entre sus miembros, y la participación en este comité es 100 % voluntaria. El TAC actúa como órgano asesor del Comité Técnico y se rige por un grupo de estatutos. El TAC se formó inicialmente en 1994 para ayudar en la preparación del Plan de transporte a largo plazo y se reunía según fuera necesario. Posteriormente, se volvió a conformar como comité permanente para aportar información sobre todos los planes relacionados con el transporte, como el Plan de participación pública (PPP), y otras aplicaciones según fuera necesario.

**El Comité Técnico** está presidido por un representante de la dirección de la MPO y consta de 18 miembros con derecho a voto. Este Comité incluye representantes de PennDOT, los condados de Lackawanna y Luzerne, las ciudades de Scranton, Wilkes-Barre y Hazleton, y diversos proveedores de transporte. La composición del comité la determinan las ciudades de Scranton y Wilkes-Barre, los Comisionados del condado, el Consejo del condado y las Comisiones de Planificación de los condados. Este comité se encarga de asistir en la revisión y preparación de los planes y documentos que exige la Administración Federal de Carreteras (FHWA) y el PennDOT, así como de la presentación de estos materiales, cuando sea necesario, ante el Comité de Coordinación. El Comité Técnico se reúne de forma trimestral, pero también lo hace cuando es necesario.

**El Comité de Coordinación** es similar al Comité Técnico. Los miembros del comité también son designados por las ciudades de Scranton y Wilkes-Barre, los Comisionados del condado de Lackawanna, el Consejo del Condado de Luzerne y las Comisiones de Planificación de ambos condados. El comité consta de 11 miembros con derecho a voto y es responsable de revisar los planes y documentos desarrollados por el Comité Técnico, así como de tomar las medidas pertinentes. El voto se reafirma en la siguiente reunión de la MPO, de conformidad con nuestros procedimientos habituales de participación pública. Cualquier medida que deba tomarse fuera de las reuniones trimestrales se realiza mediante votación electrónica con el Comité de Coordinación. Se puede consultar la lista de miembros de cada uno de los comités de la MPO en el **Anexo B**.

## Introducción a la participación pública

La participación pública es uno de los diversos términos que se utilizan para describir una iniciativa, un plan o un programa diseñado para involucrar o recopilar opiniones o comentarios del público. Aunque otros términos se utilizan indistintamente como participación pública, divulgación pública e implicación pública, la FHWA prefiere “participación pública”, ya que fomenta un proceso continuo que consiste en una serie de actividades y acciones para informar al público y a las partes interesadas, así como para obtener sus aportaciones, las cuales influyen en las decisiones que afectan sus vidas. Para la MPO de LLTS, el atributo más importante de su iniciativa de participación pública es el objetivo de brindar oportunidades y medios razonables para que cualquier miembro del público pueda aportar y participar en el proceso de planificación del transporte.

---

*“La participación pública es una parte integral de todo proyecto de planificación del transporte. Queremos que el público y las partes interesadas participen activamente en el proceso de planificación”.*

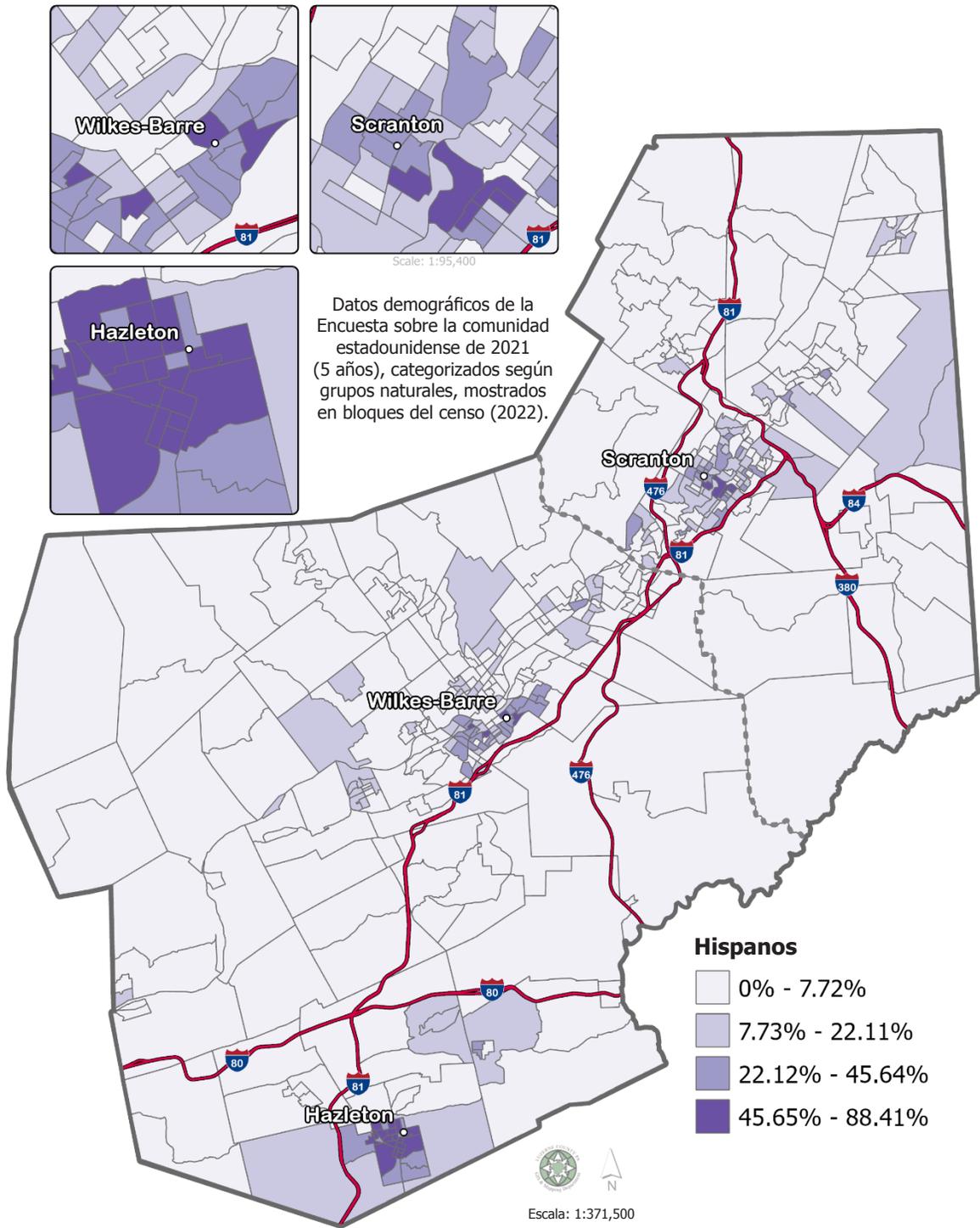
*– Matthew Jones, director de planificación del Condado de Luzerne*

Las estrategias, herramientas y técnicas clave descritas en el PPP buscan simplificar y ampliar el proceso de participación de todos los miembros de la comunidad en el desarrollo oportuno de la planificación del transporte, desde las primeras etapas del desarrollo del plan y a lo largo de todo el proceso de planificación.

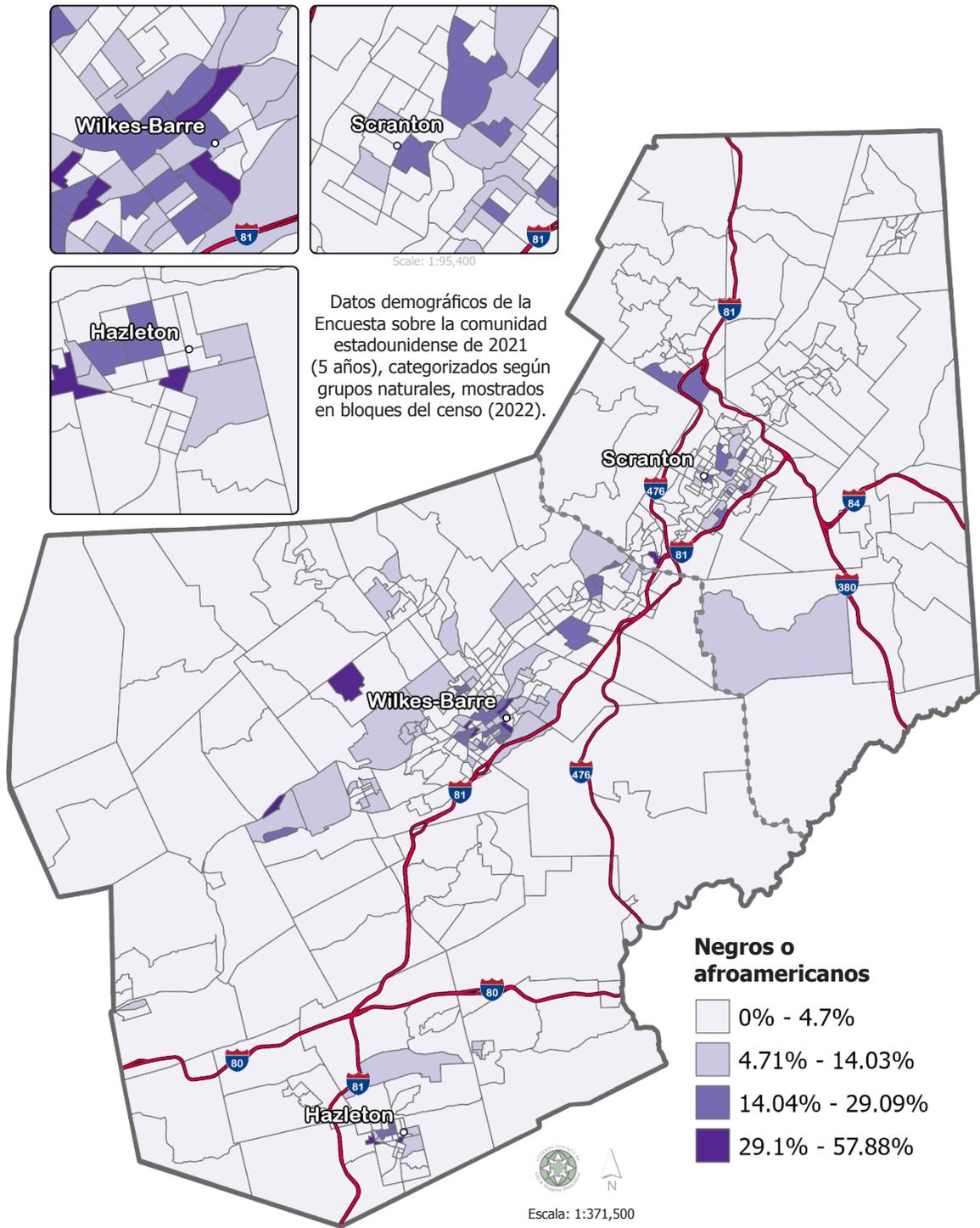
La participación pública involucra a toda la comunidad, incluso a aquellas comunidades a las que puede resultar más difícil acceder. Durante la pandemia de COVID-19, se establecieron estrategias de divulgación nuevas y creativas para interactuar con el público. Muchas de estas estrategias se siguen implementando en la actualidad como una alternativa al método tradicional de la presencialidad en las reuniones públicas. Contar con diversas opciones de participación puede beneficiar a las poblaciones marginadas que comúnmente enfrentan obstáculos en los procesos de toma de decisiones públicas debido a disparidades culturales, económicas o lingüísticas. La región de la MPO de LLTS cuenta con una creciente población minoritaria y étnica, particularmente entre los segmentos hispanohablantes. También existe una diversidad significativa en cuanto a edad, dificultades físicas e ingresos. Las **Figuras 2 a 7** incluyen mapas de las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos identificadas para la actualización del PPP de la región.

La MPO de LLTS entiende que el desarrollo y el mantenimiento constantes de cualquier sistema de transporte se llevan a cabo mejor cuando los usuarios del sistema participan, ya que aportan puntos de vista diversificados al proceso que da forma a cómo se realizarán las inversiones en el transporte. Con ese fin, la MPO está realizando una actualización de su PPP existente para ampliar el alcance y aumentar la eficacia de sus esfuerzos de participación pública en respaldo de la planificación y el desarrollo de programas de transporte actuales y futuros para los condados de Lackawanna y Luzerne.

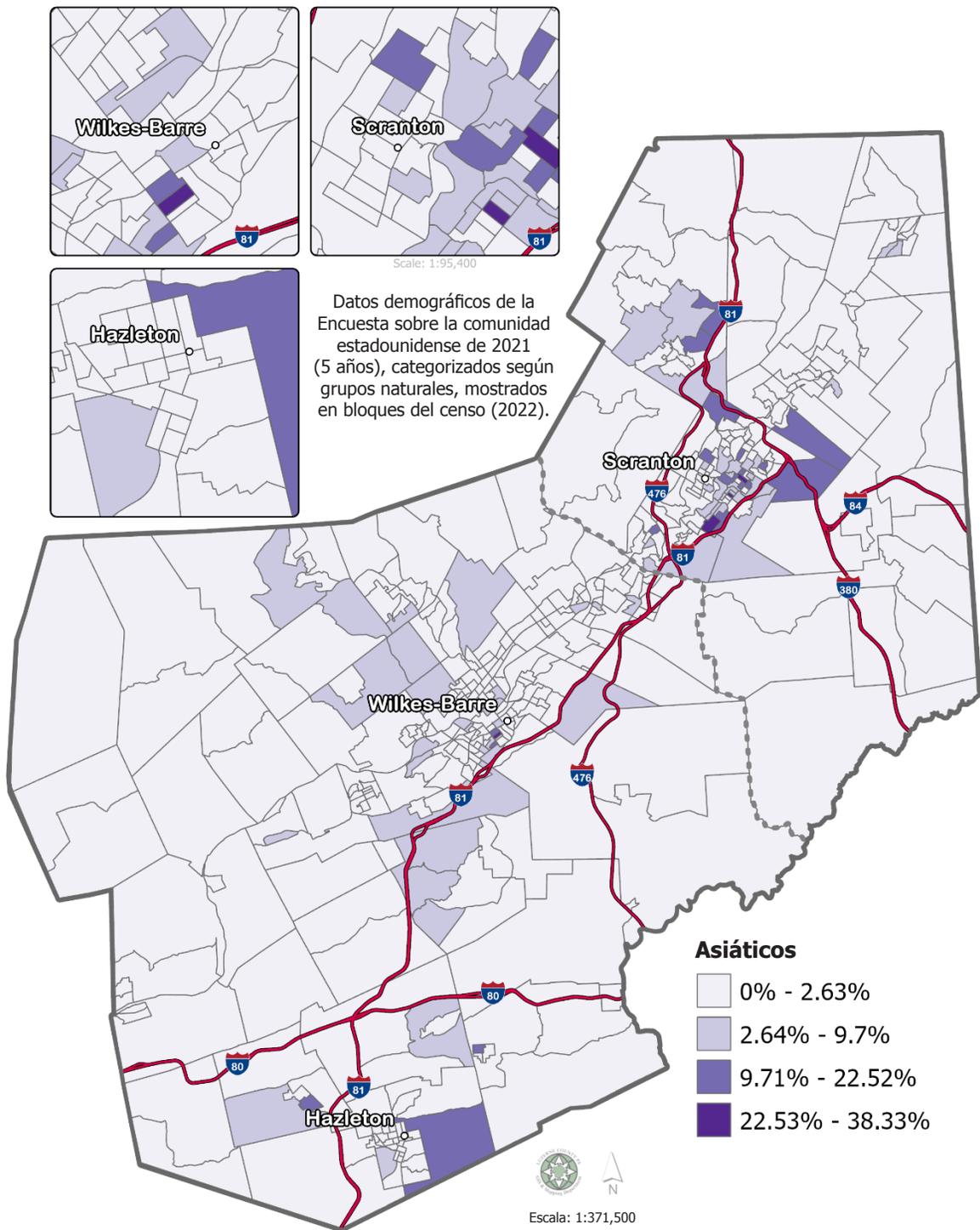
**Figura 2: Poblaciones hispanas**



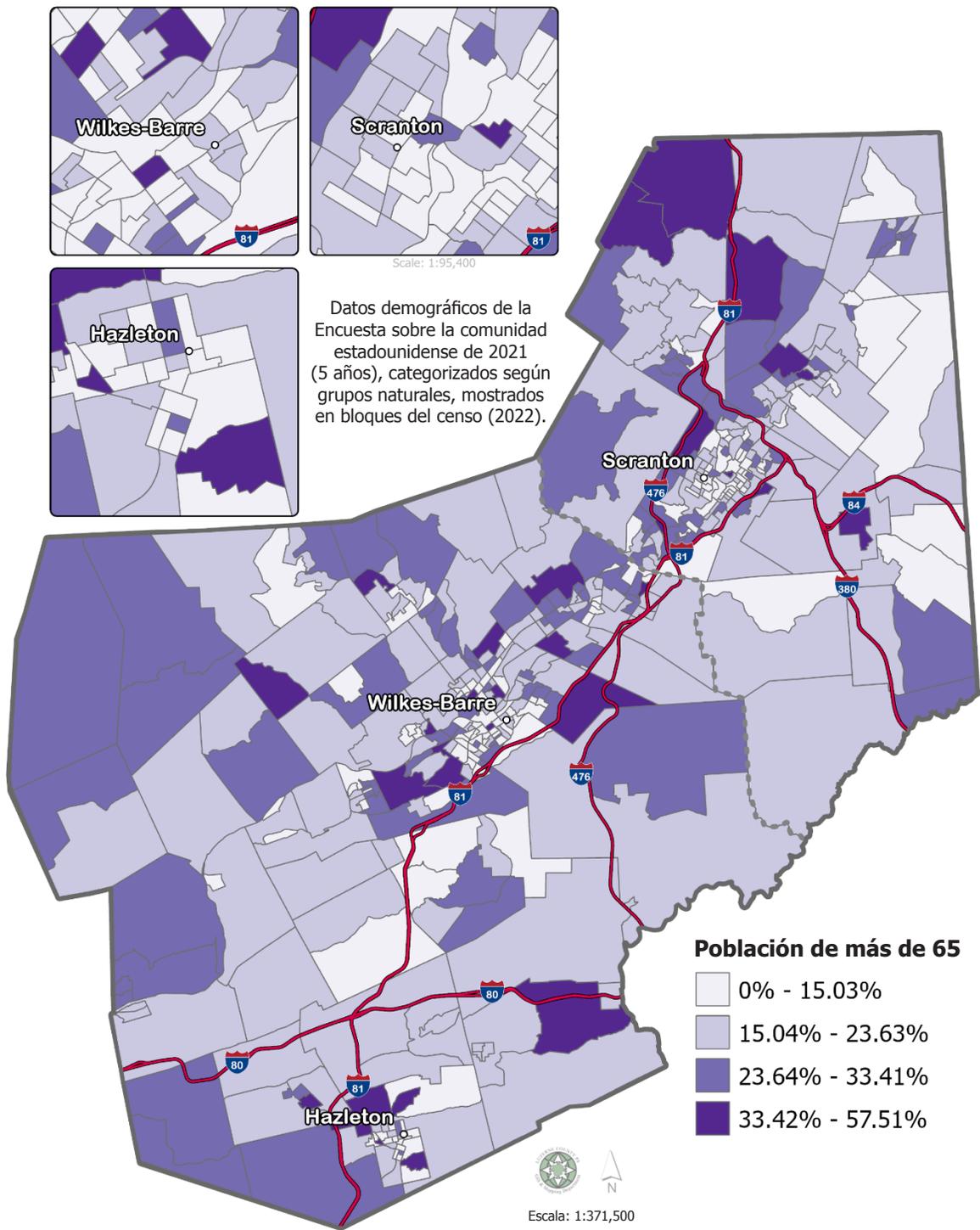
**Figura 3: Poblaciones de negros o afroamericanos**



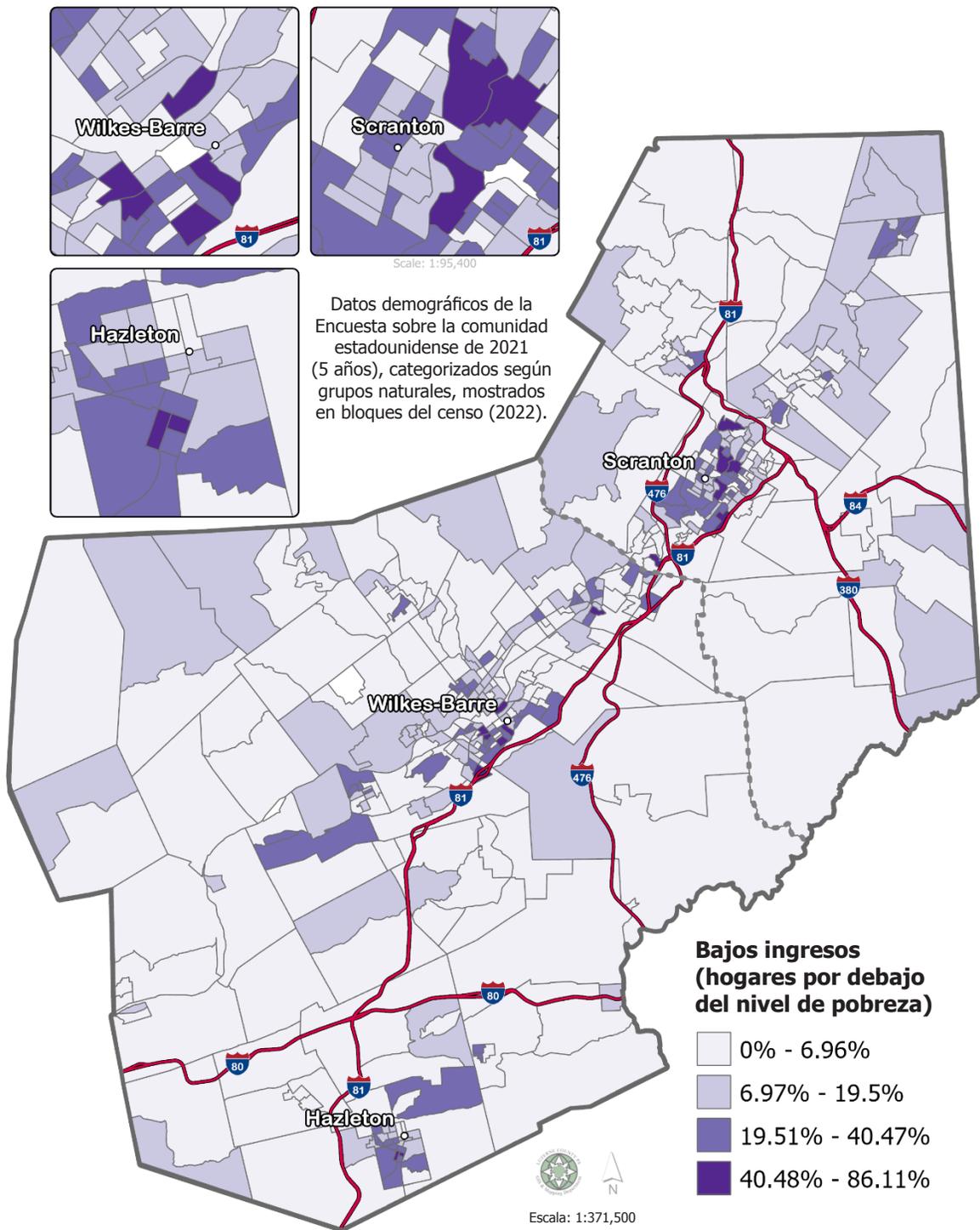
**Figura 4: Poblaciones asiáticas**



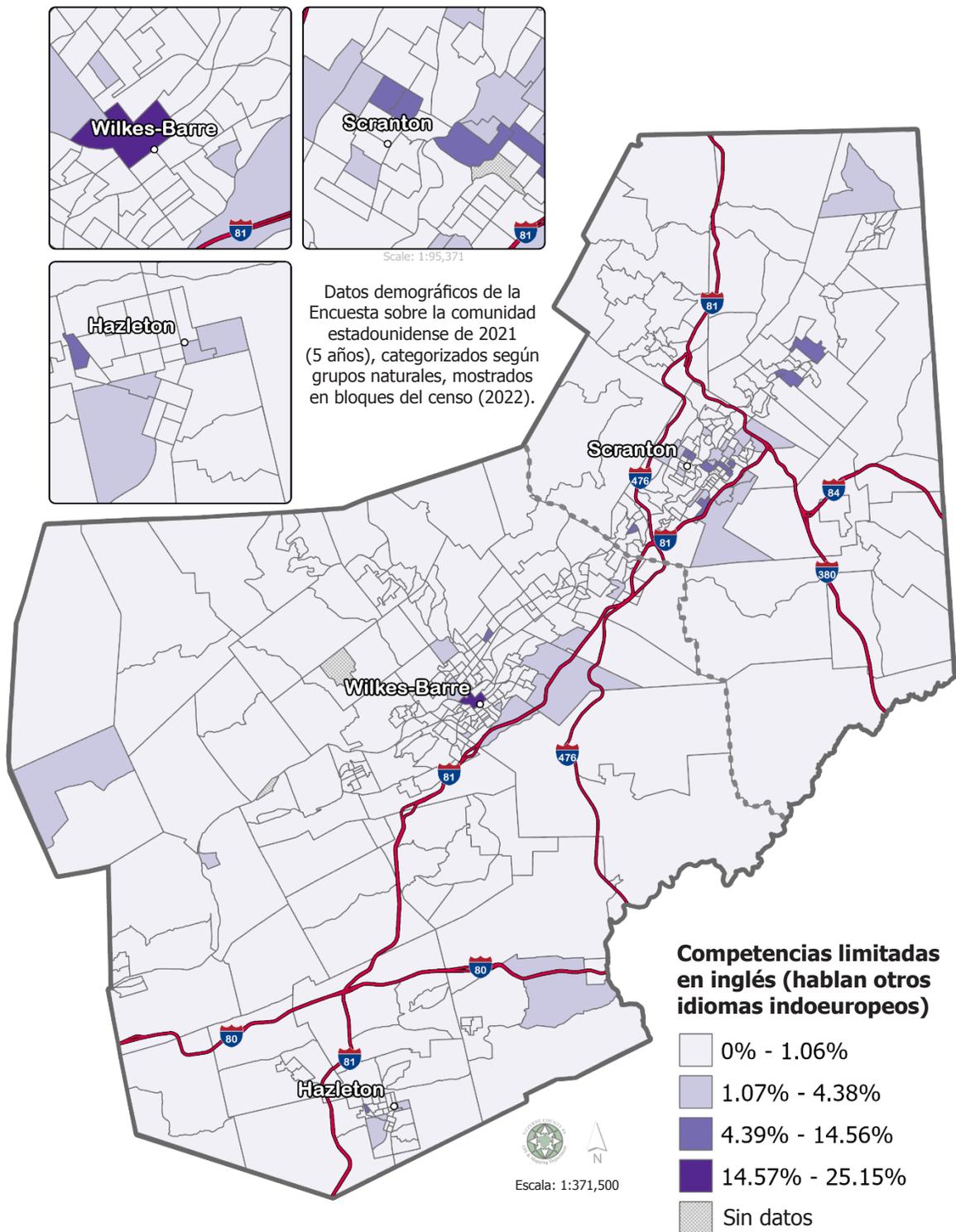
**Figura 5: Poblaciones de la tercera edad**



**Figura 6: Hogares con bajos ingresos**



**Figura 7: Indoeuropeos**

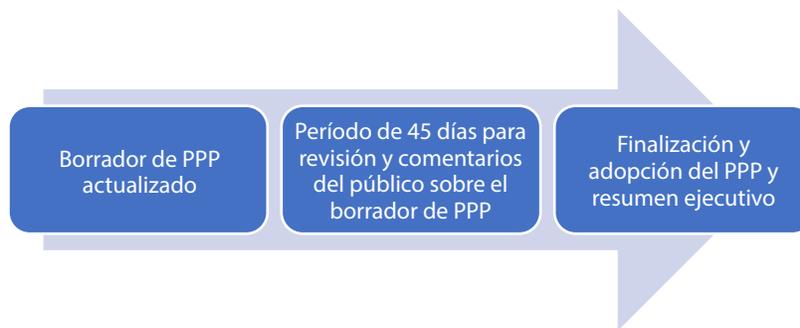


## Revisión y aprobación del plan

Para esta actualización del PPP, se invitó a las partes interesadas (contactos en el Estado, el Departamento de Desarrollo Económico y Comunitario, la FTA, el Aeropuerto Internacional Wilkes-Barre/Scranton y varios municipios de la región) y al público a que revisaran el borrador del PPP, generaran ideas para su consideración en el desarrollo del plan actualizado y la aprobación del plan definitivo. Se exhibieron copias impresas en el Sistema de Tránsito del Condado de Lackawanna, la Autoridad de Tránsito del Condado de Luzerne y el Transporte Público de Hazleton.

**Asociación del Comité Directivo:** los miembros del Comité Directivo se seleccionaron sobre la base de sus conocimientos en la materia. Cada uno desempeñó una función crucial a la hora de contribuir al plan actualizado. La MPO de LLTS agradece su predisposición para prestar servicios en el comité y ayudar en el proceso de toma de decisiones.

**Hitos:** el siguiente cronograma de hitos representa los pasos clave en el proceso de revisión y aprobación.



**Descripción general de los cambios significativos:** la MPO tomó las siguientes medidas para mejorar el PPP tanto para el personal como para la comunidad como un recurso útil y una guía para la participación pública en el proceso de planificación del transporte.

- Se cambió el formato del PPP para que sea conciso y se mejore la legibilidad;
- Se colocaron hipervínculos en el texto para desplazarse con facilidad a la información y los recursos pertinentes;
- Se actualizaron los mapas de análisis demográfico y socioeconómico; y
- Se refinaron y agregaron nuevas estrategias de participación pública para reflejar las últimas técnicas de divulgación con el fin de guiar el proceso de participación pública de las partes interesadas y del público en general.

**Aprobación y adopción definitiva:** los miembros de los Comités Técnico y de Coordinación de la MPO de LLTS adoptaron el PPP de 2023 el 25 de octubre de 2023 en la reunión de la MPO de LLTS.

## El Plan de participación pública de la MPO de LLTS

La participación pública pretende abarcar una gama completa de intereses públicos, y en particular la planificación del transporte, especialmente de aquellos que pueden tener más dificultades que la población en general para llegar a sus trabajos, escuelas, lugares de ocio, centros de atención médica, instituciones públicas y tiendas. La participación pública significativa en las primeras etapas del proceso de planificación, que incluya la representación plena de todas las comunidades afectadas, es clave para el éxito del proyecto.

El acceso equitativo a las oportunidades de participación pública garantiza la inclusión de las poblaciones desatendidas y sobrecargadas.<sup>1</sup> Por lo tanto, se estableció un marco para los esfuerzos específicos para identificar, buscar e involucrar a las poblaciones de Justicia ambiental (minorías y personas de bajos ingresos), así como a otras que puedan estar desatendidas por el sistema de transporte.

De conformidad con el [Título VI de la Ley de Derechos Civiles, la Orden Ejecutiva 13166](#), “Improving Access to Services for Persons with Limited English Proficiency” (Mejorar el acceso a los servicios para las personas con competencias limitadas en inglés) y la guía de implementación del USDOT, la MPO también se compromete a tomar medidas para garantizar un acceso significativo a los servicios, la información y otras partes importantes de sus programas y actividades para las personas con competencias limitadas en inglés (LEP). El Plan de LEP se aborda con más detalle en este PPP actualizado y se elaboró como un documento independiente.

La MPO de LLTS trata a este PPP como un documento de trabajo. Está diseñado para proporcionar una amplia gama de herramientas y recursos para ayudar al público a interactuar con la MPO para contribuir con aportes significativos sobre los planes, programas y proyectos de transporte; pero está sujeto a revisiones y actualizaciones de rutina, con el fin de que se corresponda con las diferentes capacidades, necesidades y perspectivas de los miembros de la comunidad que componen la región de la MPO de LLTS.

## Cinco metas para la participación pública

Este PPP pretende captar las metas y los objetivos de la MPO para una participación pública significativa. Involucrar al público en el proceso del transporte es una prioridad para los funcionarios federales, estatales y locales desde la aprobación de la Ley de Eficiencia del Transporte de Superficie Intermodal (ISTEA, por sus siglas en inglés) en 1991, y esto sigue siendo así en la actualidad a través del mecanismo de financiamiento federal actual conocido como la [Ley de Inversión en Infraestructura y Empleos de 2021](#) (IIJA, por sus siglas en inglés, o Ley de Infraestructura Bipartidista). En aras de mantener una mejora continua, la MPO adoptó las siguientes metas para el Plan actualizado a fin de garantizar que los esfuerzos para proporcionar comunicaciones y oportunidades de participación pública eficaces demuestren claramente la adhesión a los lineamientos federales fundamentales para la participación pública a nivel de la MPO (sección 450.316 del título 23 del C.F.R.), como mínimo. Los procesos mediante los cuales se alcanzarán las siguientes metas se describen en la sección Herramientas y técnicas de participación pública.

---

<sup>1</sup>Prácticas prometedoras del USDOT para una participación pública significativa en la toma de decisiones sobre el transporte, octubre de 2022

1

### **Acceso oportuno y razonable a la información**

Proporcionar avisos públicos adecuados sobre las actividades de participación ciudadana y tiempo suficiente para la revisión por parte del público y sus comentarios con respecto a los puntos de decisión clave de todos los proyectos de transporte. Esto incluye la coordinación con los procesos de participación pública y consulta de la planificación del transporte estatal.

2

### **Interactuar activamente con los segmentos desfavorecidos de la población de la región**

De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles, la Orden Ejecutiva 13166, la MPO de LLTS priorizará el acceso significativo a los servicios, la información y otras partes importantes de sus programas y actividades para las comunidades históricamente marginadas y las personas con competencias limitadas en inglés (LEP). El Plan de LEP es un documento independiente y completo que cumple con las directrices federales al abordar los elementos del Análisis de cuatro factores para garantizar un acceso significativo a la información.

Las leyes y regulaciones federales también exigen que, cuando un área de planificación metropolitana incluya terrenos públicos federales o tierras tribales indígenas, los organismos federales y los gobiernos tribales indígenas afectados deben participar adecuadamente en el desarrollo de los planes y programas de transporte. En el **Anexo C** se incluye una lista de tribus y naciones dentro de la MPO de LLTS.

3

### **Implementar una amplia gama de técnicas y formatos de participación**

La MPO de LLTS utilizará diversas herramientas y plataformas de comunicación para difundir información sobre las actividades de transporte al público y a las partes interesadas. Para obtener más información sobre cada una de las herramientas y estrategias de comunicación, consulte la sección Herramientas y técnicas de participación pública.

4

### **Realizar reuniones públicas en lugares y horarios convenientes y accesibles**

Las reuniones públicas se celebrarán en lugares convenientes que cumplan con los requisitos de la Ley ADA y sean accesibles mediante transporte público. La MPO de LLTS llevará a cabo una cantidad razonable de reuniones públicas en lugares accesibles en toda la región para fomentar la participación pública y mejorar el acceso del público a los proyectos y las actividades de planificación, especialmente cuando pueda haber un impacto en un área específica de la región. Las reuniones están formateadas para

5

### **Revisiones periódicas de la eficacia de las estrategias de divulgación**

Para cumplir con las regulaciones federales y estatales y medir la eficacia de los procedimientos y las estrategias, la MPO de LLTS registrará y documentará los formularios de comentarios y opiniones del público, las encuestas y las reuniones de grupos de interés especial. Para obtener más información, consulte la Documentación y evaluación.

## Herramientas y técnicas de participación pública

La implementación del Plan actualizado permitirá que la MPO de LLTS mejore y amplíe su programa de participación pública mediante la integración de herramientas y recursos de divulgación tradicionales y nuevos, adaptados a la región de Lackawanna Luzerne. La siguiente información identifica algunas de las herramientas existentes que han demostrado ser eficaces, así como nuevas metodologías y recursos que se emplearán para ampliar la eficacia y el alcance de nuestras iniciativas de participación pública. También incluye estrategias diseñadas específicamente para lograr las metas y los objetivos de la MPO de brindar igualdad de oportunidades a los miembros de todos los grupos sociales, económicos y diversos de la región en sus actividades de participación pública.

### Estrategias digitales

El uso estratégico de tecnología web relevante ayudará a mejorar el acceso público a la información relacionada con el transporte, las oportunidades de participación y el diálogo público con la MPO. Para fortalecer la capacidad de la MPO para alcanzar los objetivos de su PPP actualizado, se utilizarán las siguientes estrategias, tanto tradicionales como nuevas, según lo permitan los conocimientos del personal y el presupuesto. Según corresponda, se proporcionarán las siguientes estrategias digitales en español u otros idiomas previa solicitud.

### Sitio web de la MPO de LLTS

El sitio web actual de la MPO de LLTS ([www.lltsmpo.com](http://www.lltsmpo.com)) es el principal recurso y herramienta de comunicación utilizado para difundir información relacionada con los procesos de planificación del transporte. Los condados de Luzerne y Lackawanna mantienen el sitio. El público puede acceder a la siguiente información a través del sitio web:

- Planes y documentos aprobados y redactados sobre recursos y proyectos de planificación y programación del transporte local, estatal y federal;
- Información de los comités, inclusive órdenes del día de reuniones, anuncios y actas;
- Cuentas en redes sociales; y
- Noticias y recursos locales y estatales relacionados con proyectos de transporte.

El sitio web es compatible con dispositivos móviles, incluye funciones de traducción y cumple con las directrices de accesibilidad para los sitios web de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA).

### Redes sociales

La magnitud de las redes sociales en la sociedad actual es innegable. La MPO de LLTS mantiene una página de [Facebook](#) que se actualiza con proyectos o planes relevantes de la MPO y noticias relacionadas con el transporte. Esta plataforma de comunicación es una excelente manera de mantener una presencia activa en Internet y ampliar la red a través del intercambio de información entre el público y las partes interesadas. Las reuniones de la MPO se graban y se suben al [canal de YouTube de la MPO de LLTS](#). La MPO de LLTS fomenta la interacción y la comunicación pública sobre el contenido publicado en las cuentas afiliadas de redes sociales. Las opiniones expresadas en los comentarios reflejan las del autor y no necesariamente las de la MPO. La MPO de LLTS se reserva el derecho de eliminar comentarios si se considera que el contenido es inaceptable.

## **Herramientas de visualización**

- Videos: los videos se pueden utilizar para promover planes en curso, informar o educar al público y a las partes interesadas sobre las actividades de transporte o fomentar la participación en los proyectos.
- GIS Mapping: el público puede usar este software de mapeo web para obtener información sobre los proyectos de transporte en diferentes niveles geográficos.
- Presentaciones de PowerPoint: esta es una excelente aplicación visual que puede presentarse presencialmente o en línea para compartir información sobre un plan o proyecto de forma concisa. Las presentaciones de PowerPoint pueden grabarse y publicarse en el sitio web o convertirse a formato PDF para que el público pueda acceder a ellas, descargarlas e imprimirlas.

## **Base de datos de partes interesadas**

La MPO mantiene una base de datos de partes interesadas con información de contacto para quienes deseen recibir notificaciones directas sobre actividades de planificación del transporte, reuniones públicas y modificaciones a los documentos de planificación principales de la MPO. Cualquier persona interesada puede agregarse a la base de datos. Para hacerlo, debe contactar al personal de la MPO por teléfono o correo electrónico con su nombre y dirección de correo electrónico y solicitar su inclusión. La MPO mantiene la base de datos de forma regular y realiza una revisión exhaustiva anualmente. La MPO de LLTS también cuenta con una lista actualizada de los gobiernos tribales cuyos antepasados residieron en Pensilvania. Las diversas tribus y naciones que puedan tener interés en la región de la MPO reciben documentos relacionados con la planificación por correo postal o electrónico, según corresponda.

## **Anuncios por correo electrónico**

El marketing por correo electrónico es un excelente recurso para hacer llegar la información directamente a la gente. La MPO de LLTS utiliza actualmente Outlook y MailChimp para comunicarse con quienes se registraron para recibir correos electrónicos masivos. La capacidad de hacer un seguimiento de las tasas de apertura y clics es importante porque informa a la MPO sobre lo que el público considera interesante y atractivo, y qué es lo que hay que mejorar. Un sistema de marketing por correo electrónico permite que la MPO mantenga al usuario público actualizado en cuanto a su información de contacto. Los usuarios públicos pueden indicar sus preferencias de correo electrónico e intereses. La información de contacto obsoleta se puede corregir o eliminar para que la MPO tenga una lista de contactos limpia y útil. Estos servicios también permiten que la MPO exporte listas de correos que pueden utilizarse para envíos de correos postales. Para suscribirse y recibir comunicaciones por correo electrónico, póngase en contacto con la MPO de LLTS en [info@lltsmpo.com](mailto:info@lltsmpo.com).

## **Mentimeter**

Mentimeter es una herramienta de votación en línea en vivo que se utiliza para interactuar de forma activa con la audiencia. Ofrece una forma creativa de plantear preguntas, recopilar comentarios y conectar con una audiencia en vivo, sin dejar de mantener la confidencialidad de la identidad del usuario. Esta herramienta se puede utilizar durante presentaciones en línea o presenciales para recopilar comentarios. Solo hace falta proporcionar al público el código de acceso para que lo ingresen en su teléfono inteligente o computadora de escritorio. Se pueden realizar adaptaciones para quienes no tengan Internet ni acceso a un teléfono inteligente.

## **Período para recepción de comentarios públicos en línea**

Desde la pandemia de COVID-19, el acceso en línea a la información sobre planificación del transporte y las oportunidades para la participación pública son más la norma que la excepción. La MPO de LLTS generalmente proporciona una versión en línea del período para recepción de comentarios públicos que puede incluir una encuesta, paneles de visualización, presentaciones de PowerPoint o mapas interactivos.

La duración de los períodos para recepción de comentarios públicos depende del proyecto. Para obtener más información sobre la duración de los períodos para recepción de comentarios públicos, consulte la sección Procesos de participación pública y conformidad de este plan.

### **Encuestas**

Las encuestas se utilizan para recopilar comentarios sobre un tema específico, generalmente en conjunto con un período para recepción de comentarios públicos. Las encuestas pueden realizarse en persona, por correo postal o en línea. Las herramientas de encuesta en línea son una forma rentable de ampliar el alcance de las iniciativas de participación de la MPO. Si una encuesta se ofrece en línea, la MPO tendrá la opción de proporcionar una versión impresa si se solicita.

- SurveyMonkey es una herramienta para realizar encuestas en línea que ofrece diversas plantillas que facilitan la creación de encuestas. Permite crear preguntas con facilidad y personalizar la marca para identificar la encuesta con un proyecto o una actividad de planificación en particular. Con una sola URL, se pueden recopilar las respuestas a través de enlaces en sitios web, correo electrónico, páginas de Facebook y Twitter. Los datos recopilados se pueden ordenar mediante pestañas cruzadas y filtros, y se pueden presentar de diversas maneras, inclusive tablas y gráficos accesibles a través de una aplicación móvil. La interfaz/visualización en línea es accesible para personas con discapacidad visual.

### **Reuniones públicas en línea**

Si bien la opción de reuniones en línea está disponible hace varios años, se convirtió rápidamente en la única opción de participación durante la pandemia, cuando las normas de distanciamiento social impidieron las reuniones presenciales. Desde entonces, el público se adaptó al enfoque virtual, e incluso algunos lo prefieren. Para satisfacer la mayor cantidad de preferencias de comunicación posible, la MPO ofrecerá una opción en línea cuando sea posible. La reunión pública en línea se transmitirá mediante Microsoft Teams o Zoom y también podrá realizarse en coordinación con una reunión pública presencial. Quizás sea necesario registrarse para las reuniones en línea, pero no es necesario iniciar sesión en Zoom para participar. El público puede participar mediante su teléfono inteligente, computadora o llamando a la reunión. Las reuniones públicas en línea se grabarán (a menos que se indique lo contrario) y se publicarán en el sitio web de la MPO.

## **Técnicas tradicionales de participación pública**

Las herramientas y técnicas tradicionales de divulgación pública siguen desempeñando un papel clave en muchas iniciativas de participación pública en la actualidad. Uno de los impactos que la pandemia de COVID-19 tuvo en las organizaciones fue la necesidad de adoptar un enfoque híbrido para las reuniones públicas, para permitir tanto la asistencia en línea como presencial. Independientemente del formato, la gente sigue necesitando reunirse. Si bien la COVID-19 impulsó a las MPO a ser más creativas en su labor de divulgación, las siguientes herramientas y técnicas tradicionales seguirán siendo un elemento fundamental del plan de participación pública de las MPO de LLTS. Según corresponda, las siguientes estrategias de participación pública se proporcionarán en español o en otros idiomas, previa solicitud.

### **Reuniones públicas presenciales**

Las reuniones públicas brindan al público la oportunidad de conocer los proyectos de la MPO y compartir sus comentarios al respecto. Los detalles de las reuniones públicas se planifican con antelación para facilitar la identificación, el desarrollo y la creación de todos los materiales, inclusive los anuncios, y para reservar las instalaciones más adecuadas y accesibles. Los formularios de comentarios de las reuniones públicas (**Anexo D**) están disponibles en formato impreso en los lugares de reunión para recibir comentarios del público. Se identifican los comentarios públicos sustanciales y se proporcionan y documentan las respuestas para demostrar la influencia de las aportaciones y los comentarios del público en los procesos de planificación.

El personal de la MPO asiste a las reuniones para presentar información sobre el proyecto o plan y responder a las preguntas del público. Los lugares de reunión se determinan en función de la ubicación del proyecto, el público objetivo, la proximidad al transporte público y otros factores que pueden variar según el proyecto.

### **Jornadas de puertas abiertas**

Las jornadas de puertas abiertas son similares a las reuniones públicas, pero suelen ser menos formales. Permiten que el personal de la MPO de LLTS interactúe con el público de forma individual. El evento puede incluir una breve presentación o actividad, paneles de exhibición, formularios de comentarios y folletos. El objetivo principal es proporcionar información y solicitar comentarios del público.

### **Grupos de discusión**

El grupo de discusión proporciona a la MPO un debate facilitado en grupos reducidos para sondear la opinión pública y recopilar opiniones. La MPO de LLTS seleccionará a las personas que participan en este tipo de actividad y estas pueden incluir comunidades subrepresentadas, ciudadanos locales cercanos a un proyecto determinado o un subgrupo específico de la población para lograr un equilibrio en cuanto a las perspectivas.

### **Grupos de asesoramiento**

La MPO de LLTS utilizará grupos de asesoramiento (también conocidos como comités directivos) para lograr objetivos específicos para un proyecto o plan. El grupo, integrado por partes interesadas y expertos clave, se reunirá durante un período de tiempo determinado para brindar asesoramiento y perspectivas diversas sobre cuestiones complejas y ayudar en el proceso de toma de decisiones.

### **Distribución al público de material impreso**

Se ponen a disposición del público copias impresas de las propuestas de los planes de la MPO, las versiones en borrador, definitivas o adoptadas, y otros materiales relacionados. La MPO de LLTS identifica varias ubicaciones en toda la región donde se colocan copias impresas de los planes para facilitar el acceso público en toda la región, según lo requiera una actividad específica de la MPO, como la actualización del PPP, el LRTP o el TIP. A continuación, se presenta una lista de las oficinas de condado, municipio y organismos en toda la región de la MPO que se utilizan habitualmente durante los períodos de revisión y recepción de comentarios públicos. Las ubicaciones específicas siempre se identificarán en los anuncios de las reuniones de la MPO en los periódicos locales y se publicarán en el sitio web de la MPO. A la hora de seleccionar estas ubicaciones, se tienen en cuenta la accesibilidad a las rutas de transporte público y la ley ADA, el horario de atención, la disponibilidad de estacionamiento y la familiaridad general del público con el lugar. A continuación se indican algunos ejemplos de las ubicaciones que se han utilizado para la colocación de un plan para la revisión pública:

- Bibliotecas públicas locales
- Sistema de Transporte del Condado de Lackawanna (COLTS)
- Autoridad de Transporte del Condado de Luzerne (LCTA)
- Transporte Público de Hazleton (HPT)
- Comisión de Planificación del Condado de Luzerne
- Comisión de Planificación Regional del Condado de Lackawanna
- Sede principal del Distrito 4-0 del PennDOT

## **Correo directo**

Los materiales y anuncios específicos del proyecto se distribuyen a los miembros del comité, las partes interesadas, los grupos de interés y el público mediante un servicio postal o de correo masivo. Este tipo de difusión pública se utiliza para anunciar las próximas reuniones o proporcionar información a residentes y empresas específicos. Algunos ejemplos de correo directo son las tarjetas postales, los volantes y las cartas. Cuando corresponda, los materiales se proporcionarán en español o en un idioma familiar para la comunidad objetivo.

## **Volantes**

Los volantes pueden utilizarse para anunciar reuniones o fomentar la participación pública en un proyecto en curso. Se distribuyen en lugares públicos para llegar a un público más amplio al que las otras notificaciones podrían no llegar. Cuando corresponda, los volantes se traducirán al español.

## **Folletos**

El folleto (también conocido como hoja informativa) es un breve resumen del proyecto que abarca una página, es visualmente atractivo y de fácil lectura en un formato fácil de entender. Estos suelen distribuirse durante las reuniones públicas, pero también pueden publicarse en formato PDF en el sitio web de la MPO para su descarga e impresión. Según corresponda, los folletos se traducirán al español.

## **Avisos legales**

Se puede utilizar un aviso legal o un anuncio gráfico para informar sobre planes de transporte, proyectos, reuniones y períodos para recepción de comentarios públicos.

## **Comunicados de prensa**

Los comunicados de prensa se pueden distribuir a una amplia gama de medios de comunicación sin costo para su publicación, con el fin de proporcionar declaraciones y anuncios oficiales para su distribución al público. La MPO colaborará de cerca con la Oficina de Prensa del Distrito 4 del PennDOT para aumentar el uso de comunicados de prensa con fines informativos y educativos para el público.

## **Relaciones con los medios**

La MPO de LLTS continuará promoviendo la MPO y las reuniones públicas, así como los períodos de consulta y de recepción de comentarios públicos, en los siguientes periódicos:

- Hazelton Standard-Speaker
- Wilkes-Barre Citizen's Voice
- Scranton Times-Tribune

Esto incluye la publicación de avisos legales, anuncios y comunicados de prensa. Se investigarán y utilizarán otros medios de comunicación comunitarios si se consideran adecuados para las actividades de la MPO y para respaldar los objetivos de ampliar su alcance en toda la región, incluso a las poblaciones tradicionalmente marginadas. La MPO de LLTS también colaborará de cerca con la Oficina de Prensa del Distrito 4 del PennDOT y las Autoridades de Tránsito para aumentar la frecuencia y variedad de los formatos de comunicación utilizados para comunicarse con la población diversa de la región.

## **Logotipo e imagen de marca**

La MPO de LLTS creó una identidad de marca cohesiva para aumentar la conciencia pública y ofrecer al público una imagen coherente y familiar en todas sus comunicaciones. El logotipo (**Figura 8**) y la imagen de marca desarrollada por la MPO se pueden ver en el sitio web, redes sociales, materiales impresos, correos electrónicos y cualquier otra documentación pública de los proyectos.

Figura 8: Logotipo

**LACKAWANNA  
LUZERNE MPO**

## Documentación y proceso de evaluación

El personal de la MPO facilitará y documentará la revisión, y los hallazgos se utilizarán para mejorar la calidad de las actividades de participación pública de forma constante o se documentarán para su inclusión en una futura actualización significativa del Plan general. La documentación de la revisión puede incluir listas de las actividades de planificación completadas, los logros y los hitos alcanzados por la MPO. Para obtener más información sobre los procesos y las medidas que la MPO adopta para respaldar las actividades de planificación específicas, consulte la sección Proceso de participación pública y conformidad.

- **Revisión del plan o la actividad del plan:** el plan o la actividad del plan se revisan mediante el uso de la lista de verificación de una página y los materiales.
- **Necesidad de actualización del PPP:** esta lista de verificación identifica las circunstancias más comunes que podrían requerir una actualización del PPP. Con base en la revisión, se determinará el grado de actualización. La solicitud de comentarios públicos o la necesidad de una nueva votación para su adopción solo se producirán como resultado de actualizaciones significativas del PPP o de los requisitos establecidos en las nuevas políticas y leyes federales o estatales.
- **Revisión abierta:** este formulario ofrece solo una pregunta inicial y está dirigido a una reflexión general sobre la eficacia y las mejoras del PPP. La revisión pretende ser un repositorio de ideas y metas futuras para el PPP.

## Planificación de transporte de la MPO

La MPO de LLTS lleva a cabo el proceso de planificación del transporte metropolitano para su región de dos condados y, al hacerlo, es la única responsable de modificar, actualizar periódicamente y adoptar un conjunto básico de planes y programas como se indica a continuación:

Documento	Ciclo de actualización	Próxima actualización planificada
Plan de transporte a largo plazo	5 años	2026
Programa de mejora del transporte	2 años	2024
Plan de participación pública	Según sea necesario	2028 (fecha planificada)
Programa de trabajo de planificación unificada	De forma bienal	2024
Plan coordinado de transporte de servicios humanos y tránsito público	Según sea necesario	2028 (fecha planificada)
Proceso de manejo de la congestión	Según sea necesario	2024
Análisis de conformidad de la calidad del aire	2 años	2024

### Plan de transporte a largo plazo

[El Plan de transporte a largo plazo \(LRTP\)](#) identifica las condiciones, las necesidades, los objetivos, las políticas y los proyectos de transporte para un horizonte mínimo de 20 años. Se actualiza cada cinco años para la región de la MPO de LLTS. El LRTP sirve como modelo para las inversiones económicas y de transporte que abordan los principios de gestión de activos, las deficiencias de la red, los problemas de seguridad, las limitaciones de movilidad y accesibilidad, el desarrollo no sostenible y las medidas de rendimiento del transporte. La MPO de LLTS coordina el desarrollo del PLTP con los residentes de la región, así como con sus comités y otros organismos locales, estatales y federales.

### Programa de mejora del transporte

[El Programa de mejora del transporte \(TIP\)](#) es la lista de proyectos prioritarios, que se acuerdan a nivel regional y que se incluyen en los primeros cuatro años del Programa a doce años (TYP) del PennDOT. El TIP consiste en proyectos multimodales que incluyen proyectos tradicionales de carreteras, puentes y transporte público, además de mejoras para ciclistas/peatones y transporte de mercancías.

El TIP se actualiza de forma exhaustiva cada dos años, pero entre las actualizaciones, es un documento que la MPO modifica periódicamente. Las enmiendas al TIP abordan cambios importantes, como la adición o eliminación de un proyecto o un cambio sustancial en el costo, el cronograma, el concepto de diseño o el alcance general del trabajo de un proyecto. Las enmiendas al TIP se aprueban en las reuniones de la MPO. Las modificaciones administrativas del TIP se comparten con los miembros del comité de la MPO y se abordan según sea necesario.

Las MPO son responsables de desarrollar y aprobar los TIP metropolitanos. El PennDOT, a través de sus Oficinas Distritales y Central, funciona como el organismo principal de planificación del Sistema de Carreteras Interestatales, ya que identifica los proyectos para el Sistema en cooperación con las MPO y las Organizaciones de Planificación Rural (RPO, por sus siglas en inglés). Estos proyectos se identifican en un TIP independiente. El Gobernador o la persona que este designe (actualmente el Secretario del Departamento de Transporte de Pensilvania) aprueba las propuestas de las MPO/RPO para el TIP, así como el Programa interestatal. Los proyectos aprobados forman parte del [Programa de mejora del transporte de todo el estado \(STIP\)](#). El STIP recibe el respaldo final de la Comisión Estatal de Transporte de Pensilvania, y estos proyectos se convierten en el programa financieramente responsable y fiscalmente limitado durante los primeros cuatro años del [Programa a doce años del estado](#).

El STIP es el documento oficial del programa de mejora del transporte, exigido por la legislación federal y reconocido por la FHWA y la FTA. El Programa a doce años de la Mancomunidad se actualiza cada dos años, según lo exige la ley estatal. La FHWA y la FTA solo autorizarán proyectos y aprobarán subvenciones para proyectos programados en el STIP vigente.

Asimismo, los procedimientos de participación pública descritos en este Plan para el proceso de desarrollo del TIP se utilizan para cumplir con los requisitos del Programa de Proyectos (POP, por sus siglas en inglés) de la [Sección 5307 \(fondos federales: Programa de fórmula de áreas urbanizadas\)](#). La MPO colabora de cerca con los solicitantes de subvenciones para garantizar la integración exitosa del POP en el TIP y para asegurarse de que la documentación explícita y las notificaciones públicas se implementen según sea necesario. Según la Sección 5307 (49 USC 5307)<sup>2</sup>, la Administración Federal de Tránsito (FTA) asigna fondos del Programa de fórmula para áreas urbanizadas a las áreas urbanizadas (UZA, por sus siglas en inglés) y a los estados para proyectos de capital de transporte público, asistencia operativa, acceso a empleos y proyectos de viaje inverso, y para la planificación relacionada con el transporte. Un área urbanizada es un área que el Censo designa que tiene una población de 50,000 personas o más, según lo determinado por la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Para respaldar la continuidad y expansión de los servicios de transporte público en los Estados Unidos, la Sección 5307 apoya al transporte público de las siguientes formas:

- a. asiste en la planificación, la ingeniería, el diseño, la construcción, la evaluación y el mantenimiento de proyectos, equipos e instalaciones de transporte público;
- b. facilita la cooperación entre las empresas de transporte público y las empresas privadas dedicadas al transporte público para fomentar la planificación y el establecimiento de sistemas de transporte público de ámbito regional necesarios para un desarrollo urbano económico y deseable;
- c. fomenta la gestión de la movilidad, las alternativas de transporte relacionadas con el empleo, las prácticas de desarrollo conjunto y el desarrollo orientado al transporte público;
- d. brinda asistencia financiera a los gobiernos estatales y locales para contribuir al logro de los objetivos nacionales relacionados con la movilidad para todos, inclusive las personas mayores, las personas con discapacidad y las personas económicamente desfavorecidas;
- e. invierte en autobuses y actividades relacionadas, como la sustitución, la revisión y la reconstrucción de autobuses; e
- f. invierte en la prevención del delito, la seguridad del transporte público y los equipos de seguridad.

---

<sup>2</sup>Circular FTA C 9030.1E de la Administración Federal de Tránsito, 16 de enero de 2014

### **Plan de participación pública**

El Plan de participación pública es una recopilación de herramientas y recursos de divulgación pública que la MPO utiliza según sea necesario para involucrar eficazmente a una amplia gama de intereses comunitarios en sus procesos de planificación, programación y desarrollo de proyectos de transporte. Un PPP eficaz se asegura de que las actividades de participación pública de la MPO cumplan con las normas federales y estatales aplicables a la planificación del transporte metropolitano. Este PPP actualizado se desarrolló con base en consultas con representantes de su TAC, los Comités Técnicos y de Coordinación, las Oficinas Central y del Distrito de Ingeniería del PennDOT, la FHWA y las partes interesadas. El PPP actualizado también contiene medidas para evaluar el desempeño del plan y sugiere herramientas y recursos para futuras mejoras.

### **Programa de trabajo de planificación unificada**

El Programa de trabajo de planificación unificada (UPWP) describe el programa bienal y el alcance de las actividades de la MPO. Identifica las actividades de planificación del transporte que la MPO pretende realizar durante los años del programa con los recursos federales, estatales y locales. El UPWP incluye un presupuesto que detalla cómo se utilizarán los recursos. El UPWP se revisa, actualiza y adopta cada dos años. La próxima actualización de UPWP será en 2024.

### **Plan coordinado de transporte de servicios humanos y tránsito público**

El objetivo del Plan coordinado de transporte de servicios humanos y tránsito público es mejorar los servicios de transporte para personas con discapacidad, adultos mayores y personas de bajos ingresos, garantizando que las comunidades coordinen los recursos de transporte disponibles. La coordinación mejora el acceso al transporte, minimiza la duplicación de los servicios y facilita el transporte más adecuado y rentable posible con los recursos disponibles. La ley federal de transporte público exige que los proyectos seleccionados para su financiación en el marco de los siguientes programas de la Administración Federal de Transporte (FTA) se deriven de un plan coordinado que incluya el Programa para personas mayores y personas con discapacidad, el Programa de acceso al empleo y viajes inversos, y el Programa de nueva libertad. Las MPO (y las RPO) no están obligadas a ser el organismo líder en el desarrollo del plan coordinado, pero los lineamientos federales establecen que este puede desarrollarse por separado o como parte del proceso de planificación del transporte de la MPO. En cualquier caso, el plan debe estar coordinado y ser coherente con el proceso de planificación del transporte de la región. El Plan más reciente se completó y adoptó en 2008.

### **Proceso de manejo de la congestión**

La legislación federal sobre transporte (Ley de Avance para el Progreso en el Siglo XXI, MAP 21) exige que cada área de planificación metropolitana de Estados Unidos con una población superior a 200,000 habitantes, también conocidas como Áreas de Gestión del Transporte o TMA, cuente con un Proceso de manejo de la congestión (CMP). El Título 23 del Código de Regulaciones Federales (CFR), en su Parte 450, Sección 322, identifica los requisitos federales específicos para un CMP. Los requisitos federales también establecen que, en todas las TMA, el CMP debe desarrollarse e implementarse como parte integral del proceso de planificación del transporte metropolitano.

El CMP es una herramienta de planificación amplia y regional diseñada para ayudar a gestionar la congestión mediante la identificación de vías congestionadas y la recomendación de estrategias multimodales para mitigarla. El objetivo del CMP es proporcionar información que ayude a los planificadores del transporte, profesionales y otros a comprender el contexto general de la congestión en cada vía y en la región.

Estos datos ayudan a la MPO, en colaboración con otros organismos, a formular estrategias de gestión de la congestión<sup>3</sup>.

El Plan de manejo de la congestión (CMP) es un proceso constante que progresa y se ajusta continuamente a medida que cambian las metas y los objetivos, surgen nuevos problemas de congestión, se dispone de las fuentes de información más recientes y se identifican y evalúan nuevas estrategias. La actualización más reciente del CMP se realizó en abril de 2016.

### **Conformidad de la calidad del aire**

La Ley de Aire Limpio (CAA, por sus siglas en inglés) de 1990 identifica las medidas que los estados y las MPO/RPO deben adoptar para reducir las emisiones de fuentes móviles en carretera en áreas de incumplimiento o mantenimiento. Además, los proyectos regionalmente significativos identificados en el LRTP deben ser lo suficientemente detallados como para desarrollar estimaciones de costos, inclusive un concepto de diseño y una descripción del alcance del diseño, de todas las instalaciones de transporte existentes y propuestas, independientemente de la fuente de financiamiento, en áreas de incumplimiento y mantenimiento para las determinaciones de conformidad según la norma de conformidad de transporte de la EPA. Las áreas de incumplimiento son áreas geográficas que no cumplen con los estándares federales en cuanto a la calidad del aire, y las áreas de mantenimiento son áreas que anteriormente no cumplían, pero que actualmente lo hacen. En las áreas de incumplimiento y mantenimiento para contaminantes relacionados con el transporte, la FHWA y la FTA, así como la MPO o la RPO, deben realizar una determinación de conformidad sobre cualquier plan nuevo o modificado (TIP, LRTP) de acuerdo con las regulaciones de conformidad de la CAA y la Agencia de Protección Ambiental (EPA). El proceso de conformidad pretende garantizar que las regiones no emprendan proyectos que sean incompatibles con las obligaciones estatales de respetar los Estándares Nacionales de Calidad del Aire Ambiental (NAAQS). Las regiones cuyos planes no cumplan con los requisitos de conformidad se arriesgan a la pérdida o interrupción de la financiación federal para el transporte<sup>4</sup>.

Si no se detectan infracciones de los estándares de calidad del aire, se considera que el área cumple con los estándares federales en cuanto a la calidad del aire. Los condados de Lackawanna y Luzerne están clasificados como áreas de mantenimiento huérfanas para los NAAQS de ozono de 8 horas de 1997. En el marco de esta condición, la MPO de LLTS debe incluir una determinación de conformidad de la calidad del aire para cualquier proyecto regionalmente significativo en la región, así como para el TIP y el LRTP, en coordinación con el Grupo de Coordinación Interinstitucional (ICG).

---

<sup>3</sup>Guía de recursos para el desarrollo de planes regionales a largo plazo para aliados de planificación de Pensilvania, Pub. 575 (febrero de 2023)

<sup>4</sup>Guía de recursos para el desarrollo de planes regionales a largo plazo para aliados de planificación de Pensilvania, Pub. 575 (febrero de 2023)

## Procesos de participación pública y conformidad

Esta sección contiene una serie de listas de verificación de procesos diseñadas para ofrecer una guía paso a paso sobre la participación pública y respaldar las actividades de planificación específicas que lleva a cabo la MPO de LLTS. Estas actividades de planificación incluyen el desarrollo de los siguientes: Planes de transporte a largo plazo (LRTP) y sus actualizaciones; enmiendas a los LRTP; actualizaciones, enmiendas y modificaciones administrativas del Programa de mejora del transporte (PIT); y actualizaciones del Plan de participación pública (PPP).

Cada proceso incluye pasos generalmente cronológicos, aunque algunos elementos de cada paso pueden ocurrir antes o después. Los requisitos legales y reglamentarios (como los plazos para la consulta pública y la participación de la FHWA) se presentan en su valor mínimo o máximo, y se indica su fuente (federal o estatal), cuando corresponde. Las siguientes secciones describen los pasos clave del proceso de participación pública de la MPO para los planes primarios, actualizaciones, enmiendas y modificaciones de los planes.



## Plan de transporte a largo plazo (LRTP) y actualizaciones



El Plan de transporte a largo plazo (LRTP) sirve como punto de partida para tomar decisiones sobre el transporte. Establece la política, la visión y las metas que se utilizan para guiar la selección de proyectos y su programación dentro de la región de la MPO. Lo siguiente se aplica a la adopción de un nuevo LRTP o una actualización regular.

### Proceso

#### 1. Revisar el Plan de participación pública actual

- ✓ Revisar el Plan de participación pública vigente de la MPO y adecuarlo para el proyecto de LRTP o implementar una actualización, según sea necesario para cumplir con la nueva legislación, regulaciones, órdenes ejecutivas y directrices de transporte (consulte la actualización del PPP).

#### 2. Desarrollar e implementar el Programa de participación pública del LRTP

- ✓ Desarrollar e implementar un programa de participación pública coherente con el PPP adoptado por la MPO para respaldar el desarrollo del LRTP.

#### 3. Publicar el borrador del LRTP para recibir comentarios del público y de los organismos

- ✓ Brindar una oportunidad razonable para la recepción de comentarios sobre el plan y los componentes relacionados (por ejemplo, conformidad con la calidad del aire, justicia ambiental), inclusive un período de 30 días calendario para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Entregar el borrador del LRTP a la FHWA y la FTA para su revisión antes del inicio del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Distribuir los documentos relacionados en formato impreso por correo postal o electrónico a las diversas Tribus y Naciones indígenas con intereses en los condados de Lackawanna y Luzerne.
- ✓ Publicar el documento en formato electrónico accesible en el sitio web de la MPO.
- ✓ Publicar el documento en formato impreso en las oficinas del gobierno del condado, las oficinas de los organismos de transporte público y las oficinas del Distrito 4-0 del PennDOT.

#### 4. Avisar al público y a los organismos locales sobre las oportunidades para realizar comentarios

- ✓ Publicar avisos antes de la fecha de inicio del período para recepción de comentarios públicos y al menos 14 días calendario antes de la fecha de la reunión pública. Esto incluye lo siguiente:
  - Avisos legales en periódicos locales, como Hazelton Standard-Speaker, Wilkes-Barre Citizen's Voice y Scranton Times-Tribune, como mínimo.
  - Comunicados de prensa distribuidos a otros periódicos y medios de difusión.
  - Notificación a partes interesadas por correo electrónico mediante una lista de distribución.
  - Avisos por Internet en la página web de la MPO en formato electrónico accesible.
  - Divulgación en redes sociales.
- ✓ Realizar al menos una (1) reunión pública en un lugar accesible.

#### 5. Realizar una consulta interinstitucional según se exija en Pensilvania (Estado).

- ✓ Solicitar tiempo de presentación en una Reunión de coordinación de los organismos (ACM) programada de forma regular; o
- ✓ Realizar una reunión con representantes de organismos estatales y locales en la región de la MPO.

## 6. Documentar y registrar los esfuerzos de participación pública.

- ✓ Recopilar los comentarios recibidos y redactar las respuestas a los comentarios únicos y significativos. Estas respuestas deben indicar cómo se incorporó el comentario o por qué se adoptó un enfoque diferente.
- ✓ Incorporar los comentarios y las respuestas a los mismos en el documento definitivo del LRTP.
- ✓ Publicar las respuestas a los comentarios en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible después de que el Comité de Coordinación de la MPO las haya aprobado en su primera reunión tras el cierre del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Si se brindó información de contacto, proporcionar un resumen de los comentarios y las respuestas a quienes los enviaron dentro de los siete (7) días calendario posteriores a la aprobación por parte del Comité de Coordinación de la MPO.

## 7. Proporcionar un período adicional de siete (7) días calendario para recepción de comentarios si la versión definitiva del LRTP difiere significativamente de la versión que inicialmente se puso a disposición del público para la recepción de comentarios.

- ✓ Proporcionar un aviso (por correo electrónico) sobre el período para recepción de comentarios adicional a las partes interesadas y a todos aquellos que comentaron previamente (e incluyeron una dirección de correo electrónico) antes del comienzo de la fecha de inicio del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Entregar el documento modificado a la FHWA y la FTA para su revisión antes del inicio del período adicional para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Distribuir los documentos relacionados en formato impreso por correo postal o electrónico a las diversas Tribus y Naciones indígenas con intereses en los condados de Lackawanna y Luzerne.

## 8. Adoptar el LRTP.

- ✓ La MPO aprueba el Informe de conformidad de la calidad del aire mediante votación, seguido de la adopción de la Resolución de calidad del aire mediante votación.
- ✓ La MPO adopta la versión definitiva del LRTP mediante votación del comité de la MPO en una reunión pública programada de forma regular.
- ✓ Publicar la versión definitiva del LRTP en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible.
- ✓ Publicar el aviso de adopción del LRTP en el sitio web de la MPO.
- ✓ Presentar la Solicitud de determinación de conformidad de la calidad del aire final y proporcionar copias del LRTP definitivo y los documentos relacionados al PennDOT y a la FHWA para su aprobación.

## 9. Mantener el LRTP.

- ✓ Trabajar con aliados locales, estatales y federales para procesar enmiendas y modificaciones al LRTP según sea necesario (consulte Enmienda al LRTP).

### Puntos que hay que recordar

- Asegurarse de que la FHWA y la FTA tengan la oportunidad de participar en el proceso de desarrollo del LRTP (*federal*).
- Los comentarios escritos y orales recibidos en relación con el borrador del LRTP deberán resumirse y documentarse en el plan definitivo. Se debe generar una respuesta para los comentarios que se consideren significativos.

- El LRTP debe cumplir con los procesos y las regulaciones de calidad del aire.

### Actividades opcionales y no obligatorias

- A discreción de la MPO, el personal de la MPO podrá reunirse con las partes interesadas locales, el personal del condado y los comisionados del condado/otros funcionarios electos en sus reuniones programadas y anunciadas regularmente.

- Aprovechar las redes sociales y emitir un comunicado de prensa tras la adopción del plan para crear conciencia.

## Resumen del desarrollo



### **Cronograma de actualizaciones**

Cada 5 años

*(Incluir una reunión inicial y calcular entre 18 y 24 meses para el desarrollo)*



### **Horizonte del documento**

20 años o más



### **Período de revisión del público**

30 días calendario

*Requisito mínimo antes de la adopción del plan*



### **Reunión pública**

Una (1) reunión

*Requisito mínimo antes de la adopción del plan*

## Enmienda al Plan de transporte a largo plazo (LRTP)



El LRTP puede modificarse entre los ciclos de actualización del plan. Cuando la actualización se deba a una enmienda al TIP, las actividades de participación pública podrán realizarse de forma conjunta. La iniciativa de participación pública deberá cumplir requisitos más estrictos (enmienda al TIP o enmienda al LRTP). Lo siguiente se aplica a las modificaciones que se produzcan entre los ciclos de actualización del LRTP.

### Proceso

#### 1. Publicar el borrador de la(s) enmienda(s) al LRTP.

- ✓ Brindar una oportunidad razonable para la recepción de comentarios sobre el plan y otros componentes relacionados del plan (por ejemplo, Informe de calidad del aire modificado, evaluación justicia ambiental), inclusive un período de 30 días para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Entregar el borrador del LRTP a la FHWA y la FTA para su revisión antes del inicio del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Publicar el documento en formato electrónico accesible en el sitio web de la MPO.
- ✓ Distribuir los documentos relacionados en formato impreso por correo postal o electrónico a las diversas Tribus y Naciones indígenas con intereses en los condados de Lackawanna y Luzerne.
- ✓ Publicar el documento en formato impreso en las oficinas del gobierno del condado, las oficinas de los organismos de transporte público y la oficina del Distrito 4-0 del PennDOT.

#### 2. Determinar la necesidad de proporcionar una difusión específica para las enmiendas de proyectos que afecten desproporcionadamente a poblaciones o concentraciones de minorías, personas en situación de pobreza, con LEP o discapacidades.

*FACTOR DESENCADENANTE: Acción o proyecto difícil en un área definida por uno o ambos de los siguientes: en un área de proyecto donde las personas minoritarias, en situación de pobreza, con LEP o discapacidades que se vean probablemente afectadas excedan las 1,000 personas o en una zona censal donde la concentración de personas de minorías, en situación de pobreza, con LEP o discapacidades exceda dos veces el promedio regional de esa población.*

- ✓ Si se trata de un área con una alta concentración de personas con LEP:
  - Realizar una actividad de divulgación específica dentro del área del proyecto para involucrar a la población afectada.
  - Promocionar la actividad en el idioma de la comunidad con LEP.
  - Publicar la(s) enmienda(s) en formato electrónico accesible en el sitio web de la MPO en el idioma que hablan las personas con LEP afectadas.
- ✓ Si se trata de un área con una alta concentración de personas de minorías, en situación de pobreza o con discapacidades:
  - Realizar una actividad de divulgación específica dentro del área del proyecto para involucrar a la población afectada.
  - Promocionar la actividad a través de al menos dos (2) organismos, organizaciones comunitarias o grupos de defensa que atiendan a la población afectada. En el **Anexo E** se puede consultar una lista de estos aliados de la comunidad.
  - Poner la(s) enmienda(s) a disposición en formato impreso en la oficina municipal, organismo o centro comunitario pertinente más cercano al área del proyecto.

#### 3. Avisar al público y a los organismos sobre las oportunidades para realizar comentarios.

- ✓ Publicar avisos antes de la fecha de inicio del período para recepción de comentarios públicos y al menos 14 días calendario antes de la fecha de la reunión pública. Esto incluye:
  - Avisos legales en periódicos locales, como Hazelton Standard-Speaker, Wilkes-Barre Citizen's Voice y Scranton Times-Tribune, como mínimo.

- Comunicados de prensa distribuidos a otros periódicos y medios de difusión.
- Notificación a partes interesadas por correo electrónico mediante una lista de distribución.
- Avisos por Internet en la página web de la MPO en formato electrónico accesible.
- Divulgación en redes sociales.
- ✓ Distribuir los documentos relacionados en formato impreso por correo postal o electrónico a las diversas Tribus y Naciones indígenas con intereses en los condados de Lackawanna y Luzerne.
- ✓ Realizar al menos una (1) reunión pública en un lugar accesible.

#### **4. Documentar los esfuerzos de participación pública.**

- ✓ Documentar las actividades de participación realizadas.
- ✓ Compilar los comentarios recibidos y redactar respuestas a los comentarios únicos y significativos que indiquen cómo se incorporó el comentario o por qué se adoptó un enfoque diferente.
- ✓ Si se brindó información de contacto, proporcionar un resumen de los comentarios y las respuestas a quienes los enviaron dentro de los siete (7) días calendario posteriores a la aprobación por parte del Comité de Coordinación de la MPO.

#### **5. Proporcionar un período adicional de siete (7) días calendario para recepción de comentarios si la versión definitiva del LRTP difiere significativamente de la versión que inicialmente se puso a disposición del público para la recepción de comentarios.**

- ✓ Proporcionar un aviso (por correo electrónico) sobre el período para recepción de comentarios adicional a las partes interesadas y a todos aquellos que comentaron previamente (e incluyeron una dirección de correo electrónico) antes del comienzo de la fecha de inicio del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Entregar el documento modificado a la FHWA y la FTA para su revisión antes del inicio del período adicional para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Distribuir los documentos relacionados en formato impreso por correo postal o electrónico a las diversas Tribus y Naciones indígenas con intereses en los condados de Lackawanna y Luzerne.
- ✓ Publicar el documento en formato electrónico accesible en el sitio web de la MPO.

#### **6. Adoptar la(s) enmienda(s) al LRTP.**

- ✓ La MPO aprueba el Informe de conformidad de la calidad del aire mediante votación, seguido de la adopción de la Resolución de calidad del aire mediante votación (si la enmienda incluye un proyecto regionalmente significativo).
- ✓ La MPO adopta la versión definitiva de la(s) enmienda(s) al LRTP mediante votación del comité de la MPO en una reunión pública programada de forma regular.
- ✓ Presentar la Solicitud de determinación de conformidad de la calidad del aire final y proporcionar copias de la(s) enmienda(s) al LRTP definitiva(s) y los documentos relacionados al PennDOT y a la FHWA para su aprobación.
- ✓ Publicar la versión definitiva de la(s) enmienda(s) LRTP en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible.
- ✓ Publicar el aviso de las(s) enmienda(s) al LRTP en el sitio web de la MPO.

#### **Puntos que hay que recordar**

- Asegurarse de que la FHWA y la FTA tengan la oportunidad de participar en el proceso.
- Las enmiendas y modificaciones al LRTP deben procesarse en coordinación con los aliados locales, estatales y federales.

- Las enmiendas al LRTP deben ser accesibles para aquellos que puedan verse afectados por estas propuestas. También deben incluirse estrategias de divulgación dirigidas a estas poblaciones como parte del proceso de participación pública.

### Actividades opcionales y no obligatorias

- A discreción de la MPO, el personal de la MPO podrá reunirse con las partes interesadas locales, el personal del condado y los comisionados del condado/ otros funcionarios electos en sus reuniones programadas y anunciadas regularmente.
- Involucrar y formar alianzas con organizaciones comunitarias para identificar estrategias de divulgación y expandir de manera proactiva el alcance de la MPO a las poblaciones afectadas por una enmienda al LRTP.

## Resumen del desarrollo



### Período de revisión del público

30 días calendario

*Requisito mínimo antes de la adopción*



### Reunión pública

Una (1) reunión

*Requisito mínimo antes de la adopción*

## Actualización del Programa de mejora del transporte (TIP)



El Programa de mejora del transporte (TIP) es un programa a corto plazo de cuatro años que consta de una lista priorizada de proyectos de transporte multimodal financiados con fondos federales dentro de la región de la MPO. El TIP respalda la visión del LRTP. Lo siguiente se aplica a la actualización periódica del TIP/STIP y del Programa a doce años (TYP) según el programa estatal. Estos procedimientos, el aviso de actividades de participación pública y el plazo establecido para la revisión y recepción de comentarios públicos también cumplen con los requisitos del Programa de proyectos de la Sección 5307.

### Proceso

#### 1. Publicar el borrador del TIP.

- ✓ Brindar al público una oportunidad razonable para comentar sobre el borrador del TIP, incluso un período mínimo de 30 días para comentarios públicos.
- ✓ Entregar el borrador de actualización del TIP a la FHWA y la FTA para su revisión antes del inicio del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Publicar el borrador del TIP en formato electrónico accesible en el sitio web de la MPO.
- ✓ Publicar el borrador del TIP en formato impreso en las oficinas del gobierno del condado, las oficinas de los organismos de transporte público y las oficinas del Distrito 4-0 del PennDOT.

#### 2. Avisar al público y a los organismos sobre las oportunidades para realizar comentarios.

- ✓ Publicar avisos antes de la fecha de inicio del período para recepción de comentarios públicos y al menos 14 días calendario antes de la fecha de la reunión pública. Esto incluye:
  - Avisos legales en periódicos locales, como Hazelton Standard-Speaker, Wilkes-Barre Citizen's Voice y Scranton Times-Tribune, como mínimo.
  - Comunicados de prensa distribuidos a otros periódicos y medios de difusión.
  - Notificación a partes interesadas por correo electrónico mediante una lista de distribución.
  - Avisos por Internet en la página web de la MPO en formato electrónico accesible.
  - Divulgación en redes sociales.
- ✓ Distribuir los documentos relacionados en formato impreso por correo postal o electrónico a las diversas Tribus y Naciones indígenas con intereses en los condados de Lackawanna y Luzerne.
- ✓ Realizar al menos una (1) reunión pública en un lugar accesible.

#### 3. Documentar los esfuerzos de participación pública.

- ✓ Documentar las actividades de participación realizadas.
- ✓ Recopilar los comentarios recibidos y redactar las respuestas a los comentarios únicos y significativos.
- ✓ Estas respuestas deben indicar cómo se incorporó el comentario o por qué se adoptó un enfoque diferente.
- ✓ Publicar las respuestas a los comentarios en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible después de que el Comité de Coordinación de la MPO las haya aprobado en su primera reunión tras el cierre del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Si se brindó información de contacto, proporcionar un resumen de los comentarios y las respuestas a quienes los enviaron dentro de los siete (7) días calendario posteriores a la aprobación por parte del Comité de Coordinación de la MPO.
- ✓ Proporcionar un aviso (por correo electrónico) sobre el período para recepción de comentarios adicional a las partes interesadas y a todos aquellos que comentaron previamente (e incluyeron una dirección de correo electrónico).

**4. Proporcionar un período adicional de siete (7) días calendario para recepción de comentarios si la versión definitiva del TIP difiere significativamente de la versión que inicialmente se puso a disposición del público para la recepción de comentarios.**

- ✓ Proporcionar un aviso (por correo electrónico) sobre el período para recepción de comentarios adicional a las partes interesadas y a todos aquellos que comentaron previamente (e incluyeron una dirección de correo electrónico) antes del comienzo de la fecha de inicio del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Entregar el borrador del TIP modificado a la FHWA y la FTA para su revisión antes del inicio del período adicional para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Distribuir los documentos relacionados en formato impreso por correo postal o electrónico a las diversas Tribus y Naciones indígenas con intereses en los condados de Lackawanna y Luzerne.
- ✓ Publicar el borrador del TIP modificado en formato electrónico accesible en el sitio web de la MPO.

**5. Adoptar el TIP.**

- ✓ La MPO aprueba el Informe de conformidad de la calidad del aire mediante una votación, seguido de la adopción de la Resolución de calidad del aire mediante una votación.
- ✓ La MPO adopta la versión definitiva del TIP mediante votación del comité de la MPO en una reunión pública programada de forma regular.
- ✓ Publicar la versión definitiva del TIP en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible.
- ✓ Publicar el aviso de adopción del TIP en el sitio web de la MPO.
- ✓ Presentar la Solicitud de determinación de conformidad de la calidad del aire final y proporcionar copias del TIP definitivo y los documentos relacionados al PennDOT y a la FHWA para su aprobación.

**6. Mantener el TIP.**

- ✓ Trabajar con aliados locales, estatales y federales para procesar enmiendas y modificaciones al TIP según sea necesario (consulte Enmienda al TIP y Modificaciones administrativas al TIP).

Puntos que hay que recordar	Actividades opcionales y no obligatorias
<ul style="list-style-type: none"><li>• Es obligatorio realizar al menos una (1) reunión pública para presentar el borrador del TIP.</li><li>• Los comentarios escritos y orales recibidos en relación con el borrador del TIP deberán resumirse y documentarse en la versión definitiva. Se debe generar una respuesta para los comentarios que se consideren significativos.</li><li>• El TIP definitivo se pondrá a disposición en el sitio web de la MPO.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• A discreción de la MPO, el personal de la MPO podrá reunirse con las partes interesadas locales, el personal del condado y los comisionados del condado/ otros funcionarios electos en sus reuniones programadas y anunciadas regularmente.</li><li>• Aprovechar las redes sociales y emitir un comunicado de prensa tras la adopción del TIP para crear conciencia.</li></ul>

## Resumen del desarrollo



### **Cronograma de actualizaciones**

Cada 2 años



### **Horizonte del documento**

4 años



### **Período de revisión del público**

30 días calendario

*Requisito mínimo antes de la adopción del TIP*



### **Reunión pública**

Una (1) reunión

*Requisito mínimo antes de la adopción del TIP*

## Enmiendas al Programa de mejora del transporte (TIP)



Una “enmienda” al Programa de mejora del transporte (TIP) de la MPO es una modificación que se produce entre los ciclos del TIP, pero que no implica una “enmienda importante”. Los siguientes cambios se consideran una “enmienda” al TIP:

- Cualquier acción que afecte la conformidad con la calidad del aire, independientemente del costo del proyecto o la fuente de financiamiento.
- Cualquier cambio que agregue un nuevo proyecto o elimine uno existente que utilice fondos federales.\*
- Cualquier cambio que agregue una o más fases del proyecto, aumente una fase del proyecto actual, elimine una o más fases del proyecto o reduzca una fase del proyecto actual que utilice fondos federales, siempre que la modificación supere los 3 millones de dólares, pero no los 10 millones de dólares.
- Cualquier cambio que agregue fondos federales a un proyecto 100 % no financiado con fondos federales, con la excepción de los proyectos de Programas Administrados Estatalmente.
- Cualquier cambio que resulte en una modificación importante del alcance del trabajo o el cronograma de un proyecto.
- Cualquier cambio que cree una nueva partida presupuestaria financiada con fondos federales.

### Proceso

#### 1. Publicar la propuesta de enmienda(s) al TIP.

- ✓ Proporcionar la(s) enmienda(s) al TIP propuesta(s) a la FHWA y la FTA para su revisión.
- ✓ Publicar la(s) enmienda(s) al TIP en formato electrónico accesible en el sitio web de la MPO.
- ✓ Notificar al comité de la MPO sobre la(s) enmienda(s) al TIP a través del paquete de reunión distribuido antes de las reuniones del comité.
  - El paquete de la orden del día con enlaces se distribuye a los Comités de la MPO cinco días hábiles antes de la reunión y se publica en el sitio web de la MPO de LLTS no menos de 24 horas antes de la reunión.

#### 2. Notificar a las partes interesadas sobre la(s) enmienda(s) al TIP por correo electrónico.

#### 3. No se requiere un período de revisión o recepción de comentarios públicos para una propuesta de enmienda al TIP.

#### 4. Adoptar la(s) enmienda(s) al TIP.

- ✓ La MPO adopta la versión definitiva de la(s) enmienda(s) al TIP mediante votación del comité de la MPO en una reunión pública programada de forma regular.
- ✓ Publicar la versión definitiva de la(s) enmienda(s) al TIP en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible.

### Puntos que hay que recordar

- La enmienda al TIP no requiere un período de revisión y recepción de comentarios públicos ni una reunión pública.
- Se requiere un aviso previo al comité de MPO para que los miembros revisen las enmiendas propuestas antes de la reunión programada regularmente.
- Los factores desencadenantes de una “Enmienda al TIP” son diferentes de aquellos que desencadenan una “Enmienda importante al TIP”. Estas enmiendas tienen diferentes procesos de participación pública.

## Resumen del desarrollo



### **Período de revisión del público**

No se requiere



### **Reunión pública**

No se requiere

## Modificaciones administrativas del Programa de mejora del transporte (TIP)



Una "modificación administrativa" del Programa de mejora del transporte (TIP) de la MPO es una modificación que se produce entre los ciclos del TIP, pero que no es un factor que desencadene una "enmienda".

### Proceso

- 1. No se requiere un período de revisión o recepción de comentarios públicos.**
- 2. Notificar al comité de la MPO sobre las modificaciones administrativas del TIP a través del paquete de reunión distribuido antes de las reuniones del comité.**
- 3. Adoptar las modificaciones administrativas del TIP mediante aprobación del personal de la MPO.**
  - ✓ Publicar las modificaciones administrativas disponibles como parte del resumen de la reunión del comité de la MPO en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible.

### Puntos que hay que recordar

- La modificación administrativa del TIP no requiere un período de revisión y recepción de comentarios públicos ni una reunión pública.
- Se requiere un aviso previo al comité de MPO para que los miembros revisen las modificaciones administrativas propuestas antes de la reunión programada regularmente.
- Las modificaciones administrativas se informan como elementos informativos y no requieren la votación de la MPO.

### Resumen del desarrollo



#### Período de revisión del público

No se requiere



#### Reunión pública

No se requiere

## Actualizaciones del Programa de trabajo de planificación unificada (UPWP)



El Programa de trabajo de planificación unificada (UPWP) de la MPO describe y enumera las actividades de planificación del transporte que llevará a cabo la MPO de LLTS a lo largo de un período de dos años. Incluye un presupuesto propuesto e identifica las tareas de trabajo que se

### Proceso

#### 1. Publicar el borrador del UPWP.

- ✓ Brindar al público una oportunidad razonable para comentar sobre el borrador del UPWP, incluso un período mínimo de 30 días para comentarios públicos.
- ✓ Entregar el borrador del UPWP a la FHWA y la FTA para su revisión antes del inicio del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Publicar el borrador del UPWP en formato electrónico accesible en el sitio web de la MPO y en formato impreso en las oficinas del gobierno del condado.

#### 2. Avisar al público y a las partes interesadas sobre las oportunidades para realizar comentarios.

- ✓ Publicar avisos antes de la fecha de inicio del período para recepción de comentarios públicos y al menos 14 días calendario antes de la fecha de la reunión pública. Esto incluye:
  - Avisos legales en periódicos locales, como Hazelton Standard-Speaker, Wilkes-Barre Citizen's Voice y Scranton Times-Tribune, como mínimo.
  - Comunicados de prensa distribuidos a otros periódicos y medios de difusión.
  - Notificación a partes interesadas por correo electrónico mediante una lista de distribución.
  - Avisos por Internet en la página web de la MPO en formato electrónico accesible.
  - Divulgación en redes sociales.

#### 3. Documentar los esfuerzos de participación pública.

- ✓ Recopilar los comentarios recibidos y redactar las respuestas a los comentarios únicos y significativos. Estas respuestas deben indicar cómo se incorporó el comentario.
- ✓ Publicar las respuestas a los comentarios en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible después de que el Comité de Coordinación de la MPO las haya aprobado en su primera reunión tras el cierre del período para recepción de comentarios.
- ✓ Si se brindó información de contacto, proporcionar un resumen de los comentarios y las respuestas a quienes los enviaron dentro de los siete (7) días posteriores a la aprobación por parte del Comité de Coordinación de la MPO.

#### 4. Adoptar el UPWP.

- ✓ La MPO adopta la versión definitiva del UPWP mediante votación del comité de la MPO en una reunión pública programada de forma regular.
- ✓ Publicar la versión definitiva del UPWP y cualquier otra documentación pertinente en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible.
- ✓ Remitir el UPWP adoptado y cualquier modificación posterior al PennDOT y a la FHWA para su aprobación.

### Puntos que hay que recordar

- El UPWP se desarrolla en colaboración con las partes interesadas en el transporte, la FHWA, la FTA, los proveedores de transporte público y el PennDOT para garantizar que se documenten y aborden las prioridades de planificación.

## Resumen del desarrollo



### **Cronograma de actualizaciones**

Cada 2 años, se enmienda según sea necesario



### **Horizonte del documento**

2 años



### **Período de revisión del público**

30 días calendario

*Requisito mínimo antes de la adopción*



### **Reunión pública**

No se requiere

## Actualización del Plan de participación pública (PPP)



El Plan de participación pública (PPP) sirve como guía sobre en relación con la forma en la cual la MPO lleva a cabo su difusión pública. Describe los métodos de participación pública de la MPO, las estrategias de participación y divulgación pública, y las normas estatales y federales con respecto a la participación pública. El PPP ofrece al público una descripción general de las oportunidades de participación.

### Proceso

#### 1. Realizar una revisión del PPP actual de la MPO.

- ✓ Encargar a los Comités de la MPO que revisen el PPP actual e identifiquen la necesidad de actualizarlo y el alcance de las actualizaciones requeridas.

#### 2. Implementar las actualizaciones al PPP.

- ✓ Determinar si el personal de la MPO realizará la actualización o si se necesitará ayuda de un asesor.

#### 3. Publicar el borrador de actualización del PPP para recibir comentarios del público y de los organismos.

- ✓ Brindar al público una oportunidad razonable para comentar sobre el plan, incluso un período de 45 días para recepción de comentarios públicos (federal).
- ✓ Entregar el borrador de actualización del PPP a la FHWA y la FTA para su revisión antes del inicio del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Publicar el borrador de actualización del PPP en formato electrónico accesible en el sitio web de la MPO.
- ✓ Publicar el borrador de actualización del PPP en formato impreso en las oficinas del gobierno del condado, las oficinas de los organismos de transporte público y la oficina del Distrito 4-0 del PennDOT.

#### 4. Avisar al público y a los organismos locales sobre las oportunidades para realizar comentarios.

- ✓ Publicar avisos al menos 30 días calendario antes de la fecha de finalización del período para recepción de comentarios públicos y al menos siete (7) días calendario antes de la fecha de la reunión pública. Esto incluye:
  - Avisos legales en periódicos locales, como Hazelton Standard-Speaker, Wilkes-Barre Citizen's Voice y Scranton Times-Tribune, como mínimo.
  - Comunicados de prensa distribuidos a otros periódicos y medios de difusión.
  - Notificación a partes interesadas por correo electrónico mediante una lista de distribución.
  - Avisos por Internet en la página web de la MPO en formato electrónico accesible.
  - Divulgación en redes sociales.
- ✓ Realizar al menos una (1) reunión pública en un lugar accesible.

#### 5. Documentar el esfuerzo de participación pública.

- ✓ Compilar los comentarios recibidos y redactar respuestas a los comentarios únicos y significativos que indiquen cómo se incorporó el comentario o por qué se adoptó un enfoque diferente.
- ✓ Proporcionar un aviso (por correo electrónico) sobre el período para recepción de comentarios adicional a las partes interesadas y a todos aquellos que comentaron previamente (e incluyeron una dirección de correo electrónico).
- ✓ Incorporar los comentarios y las respuestas a los mismos en el documento definitivo del PPP.

- ✓ Publicar las respuestas a los comentarios en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible después de que el Comité de Coordinación de la MPO las haya aprobado en su primera reunión tras el cierre del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Si se brindó información de contacto, proporcionar un resumen de los comentarios y las respuestas a quienes los enviaron dentro de los siete (7) días calendario posteriores a la aprobación por parte del Comité de Coordinación de la MPO.

**6. Proporcionar un período adicional de siete (7) días calendario para recepción de comentarios si la versión definitiva del PPP actualizado difiere significativamente de la versión que inicialmente se puso a disposición del público para la recepción de comentarios.**

- ✓ Proporcionar un aviso (por correo electrónico) sobre el período para recepción de comentarios adicional a las partes interesadas y a todos aquellos que comentaron previamente (e incluyeron una dirección de correo electrónico) antes del comienzo de la fecha de inicio del período para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Entregar el documento de actualización del PPP a la FHWA y la FTA para su revisión antes del inicio del período adicional para recepción de comentarios públicos.
- ✓ Proporcionar un aviso del segundo período para recepción de comentarios públicos y publicar el documento del PPP actualizado en formato electrónico accesible en el sitio web de la MPO.

**7. Adoptar el PPP actualizado.**

- ✓ La MPO adopta la versión definitiva del PPP mediante votación del comité de la MPO en una reunión pública programada de forma regular.
- ✓ Publicar la versión definitiva del PPP en el sitio web de la MPO en un formato electrónico accesible.
- ✓ Publicar el aviso de adopción del PPP en el sitio web de la MPO y notificar a las partes interesadas mediante correo electrónico.

Puntos que hay que recordar	Actividades opcionales y no obligatorias
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es obligatorio realizar al menos una (1) reunión pública para presentar el borrador del PPP.</li> <li>• Los comentarios escritos y orales recibidos en relación con el borrador del PPP deberán resumirse y documentarse en la versión definitiva. Se debe generar una respuesta para los comentarios que se consideren significativos.</li> <li>• El PPP definitivo se pondrá a disposición en el sitio web de la MPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A discreción de la MPO, el personal de la MPO podrá reunirse con las partes interesadas locales, el personal del condado y los comisionados del condado/funcionarios electos en sus reuniones programadas y anunciadas regularmente.</li> <li>• Aprovechar las redes sociales tras la adopción del PPP para generar más conciencia sobre las formas de participar en los procesos de planificación del transporte.</li> <li>• Realizar actividades de participación específicas para recopilar comentarios sobre las estrategias dentro del borrador del PPP de personas pertenecientes a minorías, de bajos ingresos, con LEP y discapacidades.</li> </ul>

## Resumen del desarrollo



### **Cronograma de actualizaciones**

De forma periódica, según sea necesario



### **Horizonte del documento**

De forma constante



### **Período de revisión del público**

45 días calendario

*Requisito mínimo antes de la adopción*



### **Reunión pública**

Una (1) reunión

*Requisito mínimo antes de la adopción del plan*

## Anexo A: Municipalidades del condado de Lackawanna y del condado de Luzerne

Condado de Lackawanna		
Comunas	Distritos	Ciudades
Benton	Archbald	Carbondale
Carbondale	Blakely	Scranton
Clifton	Clarks Green	
Covington	Clarks Summit	
Elmhurst	Dalton	
Fell	Dickson City	
Glenburn	Dunmore	
Greenfield	Jermyn	
Jefferson	Jessup	
La Plume	Mayfield	
Madison	Moosic	
Newton	Moscow	
North Abington	Old Forge	
Ransom	Olyphant	
Roaring Brook	Taylor	
Scott	Throop	
South Abington	Vandling	
Springbrook		
Thornhurst		
Waverly		
West Abington		

Condado de Luzerne		
Comunas	Distritos	Ciudades
Bear Creek	Ashley	Hazleton
Black Creek	Avoca	Nanticoke
Buck	Bear Creek Village	Pittston
Butler	Conyngham	Wilkes-Barre
Conyngham	Courtdale	
Dallas	Dallas	
Dennison	Dupont	
Dorrance	Duryea	
Exeter	Edwardsville	
Fairmount	Exeter	
Fairview	Forty Fort	
Foster	Freeland	
Franklin	Harveys Lake	
Hanover	Hughestown	
Hazle	Jeddo	
Hollenback	Kingston	
Hunlock	Laflin	
Huntington	Larksville	
Jackson	Laurel Run	
Jenkins	Luzerne	
Kingston	Nescopeck	
Lake	New Columbus	
Lehman	Nuangola	
Nescopeck	Penn Lake Park	
Newport	Plymouth	
Pittston	Pringle	
Plains	Shickshinny	
Plymouth	Sugar Notch	
Rice	Swoyersville	
Ross	Warrior Run	
Salem	West Hazleton	
Slocum	West Pittston	
Sugarloaf	West Wyoming	
Union	White Haven	
Wilkes-Barre	Wyoming	
Wright	Yatesville	

# Anexo B: Miembros del Comité de la MPO de LLTS

## El Comité Asesor sobre el Transporte (TAC)

**Janet Sweeney**

Consejo de Medioambiente de Pensilvania

**Mary Malone, Presidente**

Cámara de Comercio de Greater Hazleton

**Ted Patton**

Martz Trailways Co.

**Denise Corcoran**

ARCIL/Operation Overcome

**Joyce Morrash Zaykowski**

Municipalidad de W-B

**Alan Stout, director ejecutivo**

Oficina de Convenciones y Visitantes del Condado de Luzerne

**Shane Novak**

Comisión de Planificación del Condado de Luzerne

**Bernard McGurl**

Lackawanna River Corridor Association

**Owen Worozbyt**

Autoridad del Valle de Patrimonio de Lackawanna

**Aaron Whitney**

Cámara de Comercio de Greater Scranton

**Nina Waskevich, presidente**

AAA, noreste de Pensilvania

**Sierra Club**

**Keith Williams**

Center for Independent Living

**V. Dan Gavin**

TMG Health

**Patrick Williams**

Clarks Summit

**Stephanie Milewski, vicepresidente**

North Pocono Trails Association

**Christine Dettore**

Departamento de Conservación y Recursos Naturales

**Vivian Williams, coordinadora de iniciativas comunitarias**

Scranton Area Community Foundation

**Larry West, miembro del Comité Ejecutivo**

Scranton Tomorrow

## Comité Técnico

**Susan Hazelton, ADE for Design,  
vicepresidente**

Distrito 4-0 del PennDOT

**Gerard Babinski,  
ingeniero de puentes del distrito**

Distrito 4-0 del PennDOT

**Dean Roberts, presidente**

Oficina central del PennDOT

**Barbara Idhaw, P.E.**

Greenman-Pederson, Inc.

**Brenda N. Sacco, directora**

Planificación y desarrollo económico

**Chris Chapman**

Planificación y Zonificación del  
Condado de Luzerne

**Mary Liz Donato**

Comisión de Planificación  
Regional del Condado  
de Lackawanna

**Matthew Jones, director ejecutivo,  
planificación y zonificación**

Comisión de Planificación del  
Condado de Luzerne

**Representante permanente de la  
Alcaldesa Paige Cognetti:**

**Tom Reilly Jr.**

Reilly Associate

**Representante permanente del  
Alcalde George Brown:**

**Mark Barry**

Municipalidad de Wilkes-Barre

**Michael Danckek, director de finanzas**

Sistema de Transporte del  
Condado de Lackawanna (COLTS)

**Kathy Bednarek, coordinadora  
de subvenciones**

Autoridad de Transporte del  
Condado de Luzerne

**Representante permanente del  
Alcalde Cusat:**

**Ralph Sharp, director**

Transporte Público de Hazleton

**Stephen Mykulyn, P.E.,  
director de ingeniería**

Aeropuerto Internacional de  
Wilkes-Barre/Scranton

**Carl Beardsley**

Aeropuerto Internacional de  
Wilkes-Barre/Scranton

**Larry Malski, Esq., presidente**

Autoridad Regional Ferroviaria  
del Noreste de Pensilvania

**Representante permanente  
de Jeff Box:**

**Alan Baranski**

Alianza del Noreste de Pensilvania (NEPA)

## Miembros del Comité Técnico sin derecho a voto

**Gene Porochniak,  
planificador comunitario**

Administración Federal de Autopistas,  
división de Pensilvania

**Tim Lidiak**

Administración Federal de Transporte

**Ted Ritsick**

Departamento de Desarrollo  
de la Comunidad y la Economía

## Comité de Coordinación

**Richard N. Roman, P.E., ejecutivo del distrito, vicepresidente**  
Distrito 4-0 del PennDOT

**Representante permanente de Kristin Mulkerin:  
Dean Roberts**  
Oficina central del PennDOT

**Brenda N. Sacco, directora**  
Planificación y desarrollo económico

**Romilda P. Crocamo, administradora del condado**  
Condado de Luzerne

**Representante permanente del Alcalde Jeff Cusat:  
Joshua Esposito**  
Barry Isett and Associates

**Representante permanente de la Alcaldesa Paige Cagnetti:  
Tom Reilly Jr.**  
Reilly Associates

**Representante permanente del Alcalde George Brown:  
Mark Barry**  
Municipalidad de Wilkes-Barre

**Tim McGrath, director ejecutivo**  
Sistema de Transporte del Condado de Lackawanna

**Robert Fiume, director ejecutivo**  
Autoridad de Transporte del Condado de Luzerne

**Carl Beardsley, director del aeropuerto**  
Aeropuerto Internacional de Wilkes-Barre/Scranton

## Miembros del Comité de Coordinación sin derecho a voto

**Gene Porochniak, planificador comunitario**  
Administración Federal de Autopistas, división de Pensilvania

**Tim Lidiak**  
Administración Federal de Transporte

**Ted Ritsick**  
Departamento de Desarrollo de la Comunidad y la Economía

**Larry Malski, Esq., presidente**  
Autoridad Regional Ferroviaria del Noreste de Pensilvania

## **Anexo C: Tribus y naciones dentro de la MPO de LLTS**

**John R. Johnson, gobernador**

Tribu Absentee-Shawnee de indígenas de Oklahoma

**Devon Frazier, THPO**

Tribu Absentee-Shawnee de indígenas de Oklahoma

**Deborah Dotson, presidente tribal**

Nación Delaware, Oklahoma

**Katelyn Lucas, asistente de conservación histórica**

Nación Delaware, Oklahoma

**Brad KillsCrow, líder**

Tribu de indígenas de Delaware

**Susan Bachor, representante de conservación histórica**

Tribu de indígenas de Delaware

**Glenna Wallace, líder**

Tribu Eastern Shawnee de Oklahoma

**Raymond Halbritter, representante de la nación**

Nación indígena Oneida

**Sidney Hill, líder**

Onondaga

**William L. Fisher, líder**

Nación Seneca-Cayuga

**Cassie Harper, administradora tribal**

Tribu Shawnee

**Shannon Holsey, presidente tribal**

Comunidad Stockbridge-Munsee, Wisconsin

**Leo Henry, líder**

Nación Tuscarora

# Anexo D: Formulario de comentarios



## Formulario de comentarios

\*Campo obligatorio

**Nombre**

**\*Correo electrónico**

**Dirección**

**Organización (si corresponde)**

**Número de teléfono**

**\*¿En qué municipio vive?**

**\*¿A quién representa al enviar estos comentarios?**

- A mí mismo/a       A una empresa/negocio       A personal del gobierno  
 A un funcionario electo       A un proveedor de transporte       A otro (explique a quién)

**\*¿Cómo se enteró de la reunión pública? (marque todas las opciones que correspondan)**

- Artículo de prensa       Correo electrónico       Biblioteca pública  
 Redes sociales       Aviso en el periódico       Otro (indique cómo)

**Proporcione sus comentarios.**

**¿Desea que lo agreguemos a nuestra lista de correo para comunicarle futuras novedades sobre transporte y planificación?**

- Sí  
 No

## Anexo E: Aliados de la comunidad

Los siguientes organismos se identificaron como organizaciones que trabajan con las poblaciones tradicionalmente desatendidas y se incluirán en las actividades de divulgación pública. Se incluirán otras en la medida que se identifiquen.

- Scranton Area Community Foundation
- Outreach – Center for Community Resources
- United Neighborhood Centers of Northeastern Pennsylvania (UNC)
- Lackawanna County Area Agency on Aging
- Black Scranton Project
- NeighborWorks – Northeastern Pennsylvania
- The Catherine McAuley Center
- United Way of Lackawanna and Wayne Counties
- United Way of Wyoming Valley
- Greater Scranton YMCA
- Greater Wyoming Valley Area YMCA
- Lackawanna County NAACP
- Wilkes-Barre NAACP
- Meals on Wheels of Wyoming Valley
- The Arc of Luzerne County
- AllOne Foundation
- Peace and Justice Center – Wilkes-Barre
- United NEPA Alliance

## Anexo F: Eslóganes de idiomas

### English

ATTENTION: If you speak another language other than English, language assistance services can be made available to you. Call 1 (717) 412-5300.

### Vietnamese

LƯU Ý: Nếu quý vị nói một ngôn ngữ khác không phải tiếng Anh, các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ có thể được cung cấp cho quý vị. Gọi 1 (717) 412-5300.

### Korean

주의: 영어 이외의 다른 언어를 사용하는 경우, 언어 지원 서비스를 이용할 수 있습니다. 1 (717) 412-5300으로 전화하십시오.

### French

« ATTENTION : Si vous parlez une autre langue que l'anglais, des services d'assistance linguistique peuvent être mis à votre disposition. Appelez le 1 (717) 412-5300. »

### Somali

FIIRO GAAR AH: Haddii aad ku hadasho luqad kale aanan ahayn Ingiriisiga, adeegyada gargaarka luqadda ayaa lagu diyaarin karaa. Wac 1 (717) 412-5300.

### Russian

ВНИМАНИЕ: если вы говорите на другом языке, вам может быть оказана языковая помощь. Обратитесь в информационно-справочную службу по номеру: 1 (717) 412-5300.

### Ukrainian

УВАГА: якщо ви розмовляєте іншою мовою, вам може бути надана мовна допомога. Зверніться до інформаційно-довідкової служби за номером: 1 (717) 412-5300.

### Simplified Chinese

请注意：如果您说英语以外的另一种语言，我们可以为您提供语言帮助服务。请致电1 (717) 412-5300。

## Traditional Chinese

請注意：如果您說英語以外的另一種語言，我們可以為您提供語言幫助服務。請致電1 (717) 412-5300。

## Arabic

تنبيه: إذا كنت تتحدث لغة أخرى غير اللغة الإنجليزية، يمكننا توفير خدمات المساعدة اللغوية لك. اتصل بالرقم 412 5300 (717) 1.

## Burmese

သတိပြုရန်- သင်သည် အင်္ဂလိပ် ဘာသာစကား မဟုတ်သော အခြား ဘာသာစကားကို

ပြောလျှင် သင့်အတွက် ဘာသာစကား အကူအညီ ဝန်ဆောင်မှုကို ရရှိနိုင်ပါသည်။ 1

(717) 412-5300 သို့ ခေါ်ဆိုပါ။

## Japanese

注意：英語以外の言語を話す場合は、言語支援サービスを利用できるようにすることができます。電話 1 (717) 412-5300

## Hindi

सूचना: यदि आप अंग्रेजी के अलावा कोई अन्य भाषा बोलते हैं, तो आपको भाषा सहायता सेवाएं उपलब्ध कराई जा सकती हैं। कॉल करें १ (७१७) ४१२-५३००

## Italian

ATTENZIONE: Se parli una lingua che non sia l'inglese, i servizi di assistenza linguistica possono essere messi a tua disposizione. Chiama 1 (717) 412-5300.

## Polish

UWAGA: Jeśli posługujesz się językiem innym niż angielski, możesz skorzystać z usługi pomocy językowej. Zadzwoń pod numer 1 (717) 412-5300.

## Nepali

ध्यान दिनुहोस्: यदि तपाईं अंग्रेजीबाहेक अन्य भाषा बोल्नुहुन्छ भने तपाईंलाई भाषा सहायता सेवा उपलब्ध गराउन सकिन्छ। 1 (717) 412-5300 मा फोन गर्नुहोस्।

## Urdu

توجہ دیں: اگر آپ انگریزی کے علاوہ کوئی اور زبان بولتے ہیں تو آپ کی زبان میں مدد کے لیے آپ کو خدمات فراہم کرانی جاسکتی ہے۔ براہ کرم 1 (717) 412-5300 پر کال کریں۔

## Spanish

ATENCIÓN: Si habla otro idioma que no sea inglés, habrá servicios de asistencia en otros idiomas disponibles. Llame al 1 (717) 412-5300.

## Greek

Π Ρ Ο Σ Ο Χ Η: Εάν μιλάτε άλλη γλώσσα διαφορετική από τα αγγλικά, οι υπηρεσίες γλωσσικής βοήθειας μπορούν να σας διατεθούν. Καλέστε 1 (717) 412-5300.